

ACTA No. 2015 – 83 – E

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 17 DE AGOSTO 2015.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL LUNES DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. MSC. SOLEDAD BENÍTEZ | CONCEJALA |
| 3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |
| 4. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL |
| 5. SR. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 6. DR. MARIO GRANDA | CONCEJAL |
| 7. SR. MARIO GUAYASAMÍN | CONCEJAL |
| 8. ING. ANABEL HERMOSA | CONCEJALA |
| 9. DRA. RENATA MORENO | CONCEJALA |
| 10. ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 11. SR. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 12. ECON. LUIS REINA | CONCEJAL |
| 13. ABG. RENATA SALVADOR | CONCEJALA |
| 14. LIC. EDDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 15. SRA. KAREN SÁNCHEZ | CONCEJALA |
| 16. SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO
DR. GASTÓN VELÁSQUEZ

ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS

ADMINISTRADOR GENERAL
PROCURADOR
METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (S)

SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes, señoras y señores concejales, público presente, bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, señorita Secretaria, dígnese constatar el quórum, por favor.

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL (S): Buenas tardes, contamos con la presencia de dieciséis señoras y señores concejales más su presencia, señor Alcalde, con lo cual tenemos el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

SEÑOR ALCALDE: Existiendo el quórum legal declaro instalada la presente sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del COOTAD. Por favor, señorita Secretaria dé lectura al único punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL (S):

Informe del señor Alcalde Metropolitano sobre el plan de prevención y contingencia adoptados por el proceso eruptivo del Volcán Cotopaxi.

SEÑOR ALCALDE: Gracias, al ser ese el único punto del orden del día, vamos a iniciar inmediatamente con la discusión de este tema, para lo cual hemos solicitado los informes de las autoridades correspondientes.

Como ustedes conocen durante el mes de abril, el Instituto Geofísico alertó respecto a un incremento de la actividad volcánica del Cotopaxi; de forma inmediata el Municipio de Quito inició el trabajo y a prepararse para estar listo frente a cualquier contingencia. A partir del mes de abril se empezaron a elaborar planes y rutas de evacuación; la identificación de puntos de encuentros; de albergues y refugios; planes de contingencia para la provisión de servicios básicos en la ciudad, en caso de una emergencia. Se inició también la elaboración de material informativo para la población.

El haber trabajado con la suficiente anticipación permitió que, el pasado día viernes fuéramos testigos de un incremento significativo en la actividad del Volcán Cotopaxi,

el Municipio de Quito responda de forma inmediata a través de diferentes planes que son los que se van a exponer en esta sesión.

Yo quisiera señalar que es fundamental, primero que nada, como autoridades públicas hacer un llamado a los ciudadanos para que mantengan la calma, importante en este tipo de circunstancias; también el estar adecuadamente informados respecto a las medidas de prevención y respuesta que debemos adoptar en caso de una emergencia para lo cual el Municipio de Quito se encuentra realizando múltiples esfuerzos y acciones para brindar esta información a la ciudadanía, a través no solamente de la entrega de material informativo sino también de mascarillas, de gafas, de escobas; que nos permitan proteger nuestra salud y actuar de forma adecuada.

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Prof. Luisa Maldonado, 12h35 (17 concejales)

También es fundamental conocer los albergues, los refugios y los puntos de encuentro más cercanos a nuestra residencia así como las rutas de evacuación que se deben adoptar; y, también algo muy importante y es que se debe atender única y exclusivamente fuentes oficiales de información.

Como ustedes conocen el Gobierno Nacional expidió un decreto estableciendo el estado de excepción en el país y entre otras medidas, encargando la vocería oficial respecto a la actividad volcánica del Cotopaxi al Ministro Coordinador de la Seguridad, con quien hemos estado permanentemente en contacto y trabajando de forma coordinada desde el día viernes cuando participamos del COE Provincial que incluyó la participación de autoridades del Gobierno Nacional, del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Cantonales de Mejía y Rumiñahui, desde ese momento hemos continuado este trabajo coordinado y una comunicación permanente entre diferentes niveles de gobierno, como no puede ser de otra manera.

Nosotros, por supuesto, somos absolutamente respetuosos de lo que señala el decreto de estado de excepción en todos sus aspectos, incluyendo la vocería que está ejerciendo el señor Ministro Coordinador de la Seguridad en lo que tiene que ver a la actividad volcánica del Cotopaxi, nosotros somos respetuosos de aquello y en ese sentido lo que estamos haciendo es informar a los quiteños respecto a aspectos

operativos que tienen relación con nuestra ciudad; las implicaciones que tendría un eventual incremento en la actividad volcánica del Cotopaxi para el Distrito Metropolitano de Quito; las medidas de prevención y respuesta que deben adoptar los ciudadanos frente a una eventual emergencia; y, también las medidas y acciones que está tomando el Municipio para garantizar la seguridad de los ciudadanos y la provisión de servicios básicos, en caso de cualquier eventualidad.

Esto es lo que estamos haciendo de manera, insisto, absolutamente coordinada con el Ministerio Coordinador de la Seguridad y de otras entidades del Gobierno Nacional; del Gobierno Provincial y de los Gobiernos Municipales de Mejía y Rumiñahui. Creemos que lo responsable es actuar de forma coordinada y en conjunto para garantizar la seguridad ciudadana.

Dicho esto quisiera, por favor, invitar al Capitán Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad para que presente su informe respecto a las acciones que viene tomando el Municipio frente a esta contingencia.

ING. JUAN ZAPATA - SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD: Buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, público presente, medios de comunicación, estimados funcionarios del Municipio.

En primer lugar quiero recordarles que los habitantes de Quito tenemos que aprender a convivir con el riesgo, es por eso que nosotros tenemos establecidas siete mesas para el Distrito Metropolitano, las mismas que están detalladas en la siguiente diapositiva:

<p>Ingresan a la sala de sesiones la concejala Sra. Lucía Trávez; y, el concejal MSc. Patricio Ubidia, 12h38 (19 concejales)</p>
--

MESAS DEL COE-M (RIESGOS)

1. Sismos
2. Remolinos de viento.
3. Inundaciones.
4. Movimientos en masa.
5. Accidentes de tránsito.
6. Incendios forestales.
7. Volcanes.



Es decir, nosotros tenemos que indicar que no es que por la coyuntura hemos respondido a este tema, ya que es un tema absolutamente planificado.

La mesa siete se genera con ocho mesas técnicas que, justamente, es lo que nos determina el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y procede a dar lectura de la correspondiente diapositiva.

Mesas Técnicas de Trabajo Cantonal

MESAS METROPOLITANAS TÉCNICAS DE TRABAJO	
MESA 1	ACCESO Y DISTRIBUCIÓN AL AGUA
MESA 2	SALUD, SANEAMIENTO E HIGIENE
MESA 3	INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN
MESA 4	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN
MESA 5	SEGURIDAD INTEGRAL A LA POBLACIÓN
MESA 6	PRODUCTIVIDAD Y MEDIOS DE VIDA
MESA 7	EDUCACIÓN, CULTURA, PATRIMONIO Y AMBIENTE
MESA 8	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Se han realizado dos Plenarias de las Mesas Técnicas de Trabajo, donde cada mesa ha convocado a más de 7 instituciones por reunión, las mismas que afinan Planes de Contingencia y levantamiento de información pertinente.



QUITO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Aquí intervienen 32 instancias municipales, es decir estas mesas técnicas se vienen reuniendo desde el mes de abril; se han realizado dos plenarias de las mesas técnicas de trabajo, donde cada mesa ha convocado a más de siete instituciones por reunión, las mismas que afinan Planes de Contingencia y levantamiento de información pertinente.

Quiero decirles también, a los señores concejales, que estas mesas ya no están trabajando solamente en el Distrito Metropolitano sino que ya se han incorporado a las mesas técnicas del COE Provincial, es decir ya estamos trabajando con el Ministerio de Coordinación de la Seguridad; con la Secretaría de Riesgos y con las demás instancias nacionales y de los GADS cercanos, especialmente con lo que es Sangolquí.

Nosotros tenemos dos situaciones para el Distrito Metropolitano de Quito, que el primer escenario es el tema de la ceniza, ya tuvimos un incidente la semana anterior, y escenario de amenaza por el flujo de lahares, esto es lo más importante.

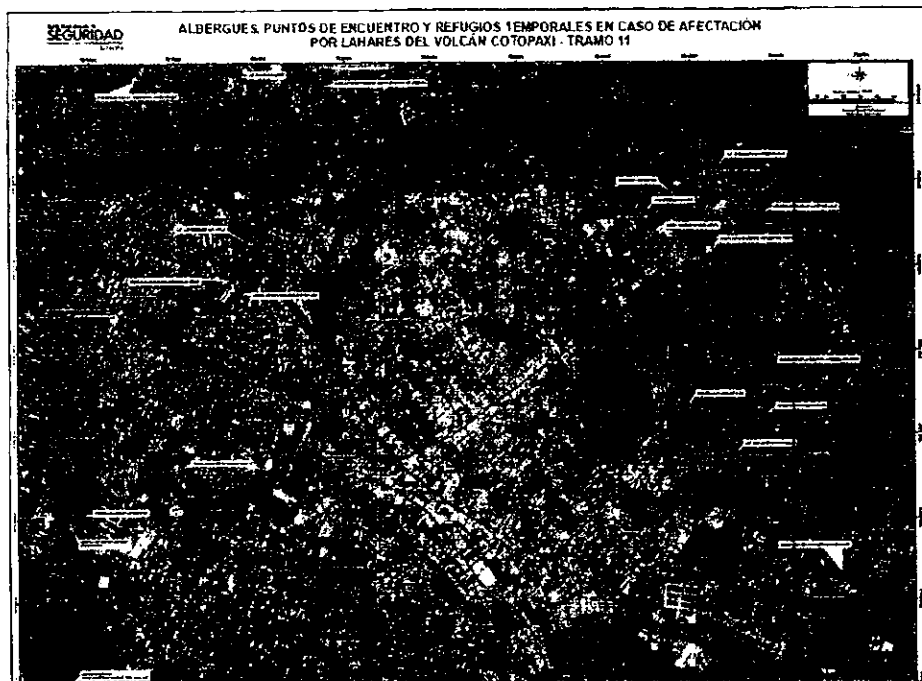
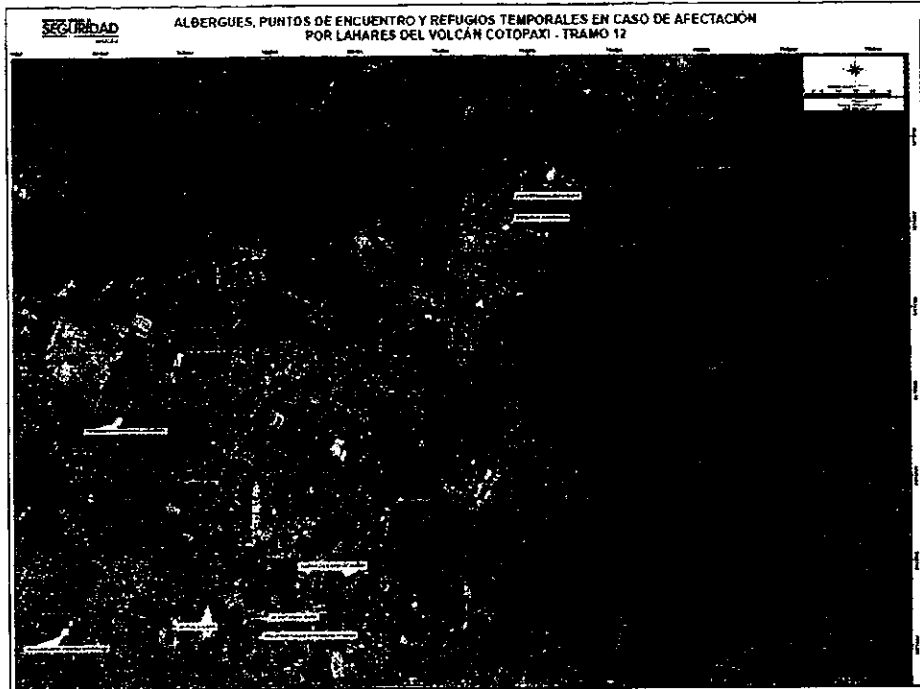
¿Qué es lo que hemos establecido nosotros? Les vuelvo a insistir con un trabajo anticipado y procede a dar lectura de la gráfica siguiente:

Mapas de Amenaza por Flujo de Lahares.

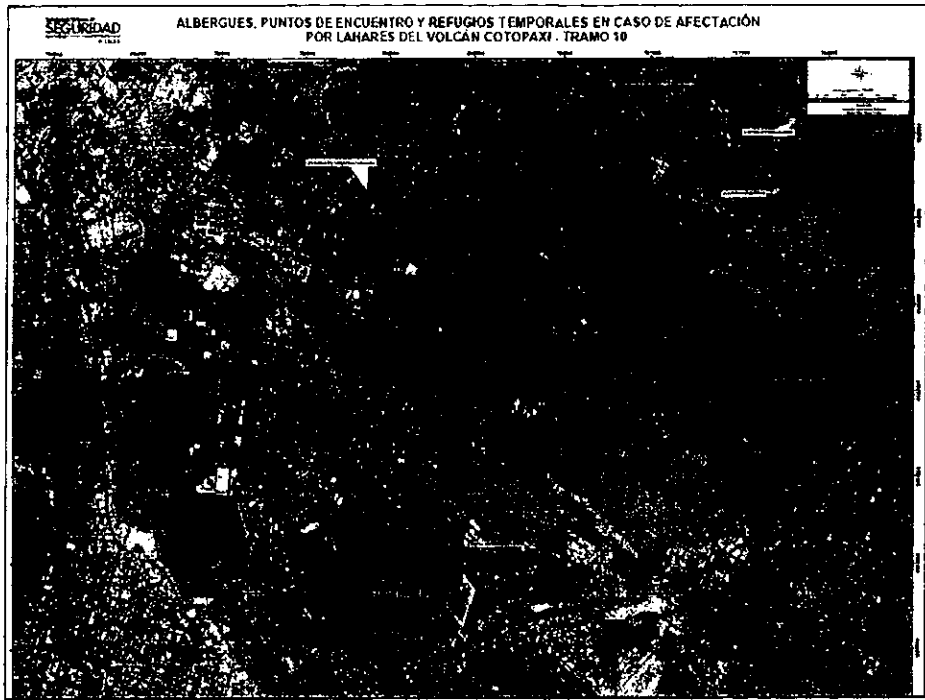
- Área de posible afectación por lahares, "escenario más crítico".
- Sectorización por rutas de evacuación.
- Puntos de encuentro.
- Albergues y refugios temporales.
- Vías principales.



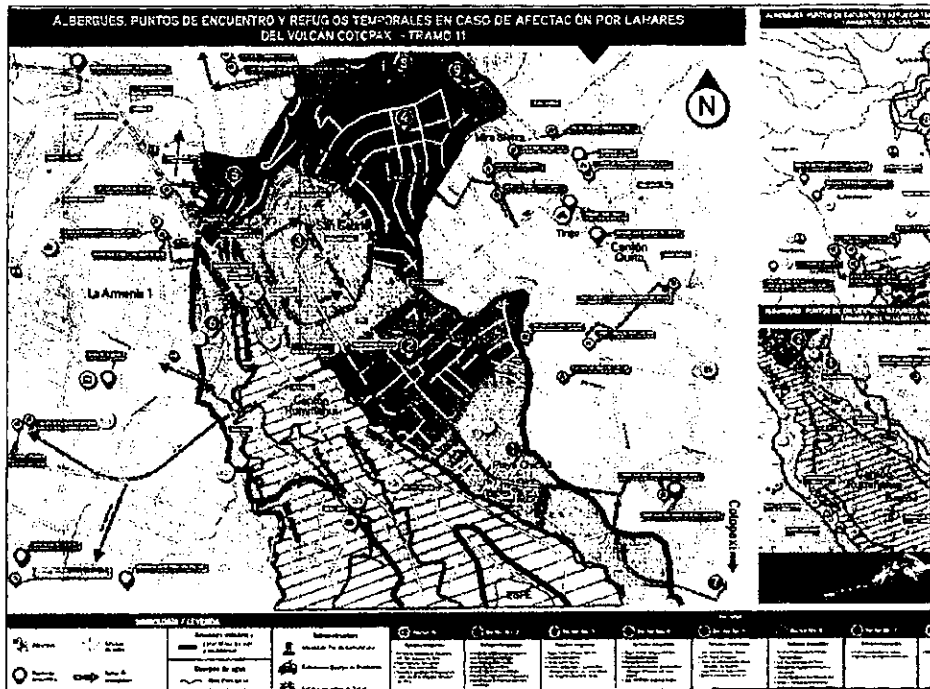
A continuación tenemos el mapa sobre el cual hemos trabajado tanto el Instituto Geofísico como la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, que nos permitió hacer una modelación y llegar a un mapa definitivo.



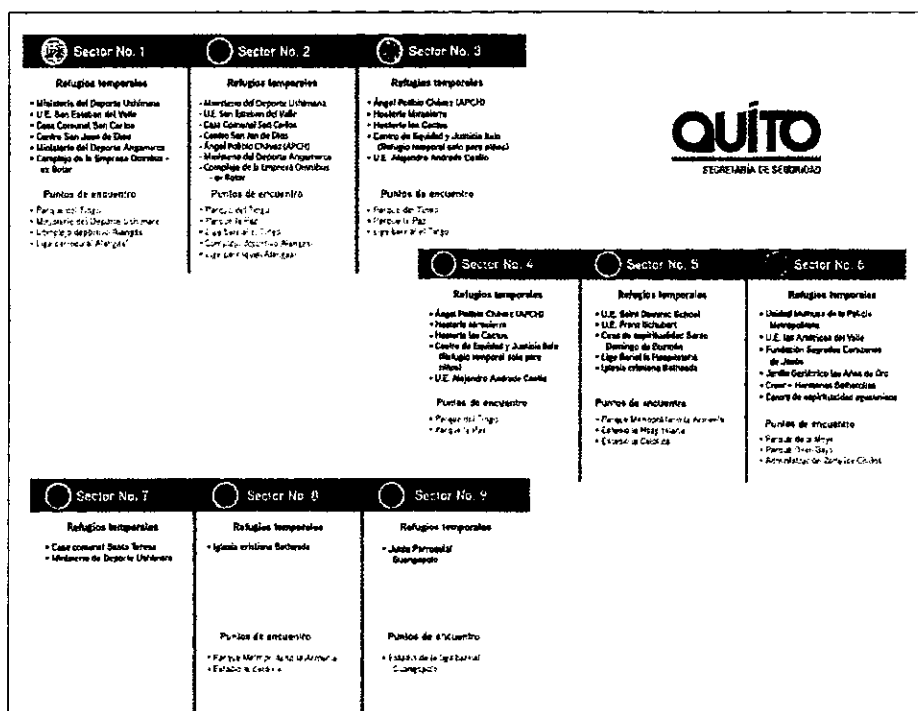
X



Esta simulación nos permite generar el mapa que consta a continuación y que, justamente, es con el que estamos trabajando en terreno.



Para el sector de los Chillos, nosotros establecimos nueve zonas, con la finalidad de operativizar los temas. ¿Qué es lo que estamos haciendo ahora? Estamos realizando un trabajo en terreno, ya que aquí debemos ser absolutamente claros de cuál es la misión y el objetivo principal de este trabajo, y es que la ciudadanía que se encuentra en el sector de riesgo conozca exactamente lo que debe hacer. La línea roja (mapa) determina que es la zona de riesgo hacia su parte interior, tenemos unos 500 metros de zona seguridad para los lahares; porque en el tema de ceniza dependerá del sentido y dirección de los vientos, pero sobre todo de la fuerza de los vientos. En este año, creo que nos hemos inaugurado con todo, ya que hemos tenido vientos de 30 kilómetros por hora en el Distrito Metropolitano, que inclusive han botado árboles, entonces va a depender mucho de eso la afectación al Distrito Metropolitano de Quito.



Aproximadamente el 80% de nuestro esfuerzo está orientado a que la ciudadanía de todos estos sectores, por ejemplo si pertenecen al sector de San Gabriel, sector No. 3, las personas deberán ir abajo. Estos cuadros son muy didácticos ya que en ellos se determina: cuál es su ruta; cuál es su punto de encuentro y cuál es su albergue. Eso es

lo que nosotros estamos en este momento enfocados absolutamente a toda esta sensibilización.

En los cuadros anteriores podrán observar que dependiendo del sector, por ejemplo si es el sector 1 tiene como refugios temporales: Ministerio de Deporte de Ushimana; ayer hicimos el simulacro en este sector; Unidad Educativa San Esteban del Valle que fue donde hicimos la finalización del simulacro del día de ayer; la Casa Comunal San Carlos; el Centro San Juan de Dios; el Ministerio de Deporte de Angamarca; y, el Complejo de la Empresa Ómnibus ¿Cuáles son los puntos de encuentro? El parque de El Tingó; el Ministerio de Deporte Ushimana; el Complejo Deportivo Alangasí y la liga parroquial. Entonces las personas del sector uno, permítanme por el tiempo tratar sólo este punto, lo que tienen es que reconocer primero: *sí* no estoy dentro de la zona de riesgo, nuestra capacitación está orientada a que se queden en sus hogares que no generen salidas, porque a lo mejor esa persona que no requiere salir está utilizando el espacio de una persona que sí requiere hacer esa evacuación.

Una vez identificados estos dos objetivos, la que no está dentro de la zona y la que está dentro de la zona, les capacitamos de acuerdo a sus necesidades.

The image shows a 'PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA' form. At the top, it says 'QUITO SECRETARÍA DE SEGURIDAD'. The form is divided into several sections: 'Datos de la familia' (Family Data), 'Datos de evacuación' (Evacuation Data), 'Datos de contacto' (Contact Data), and 'Datos de evacuación' (Evacuation Data). There is also a 'Táctico caso de emergencia 9-1-1' section. The form includes a table for 'Datos de evacuación' with columns for 'Nombre', 'Edad', 'Sexo', 'Estado Civil', 'Ocupación', 'Dirección', 'Teléfono', and 'Correo Electrónico'. The QUITO logo is visible on the left side of the form.

Este folleto que hemos generado es muy importante y que se denomina el Plan Familiar de Emergencia, y de acuerdo con lo señalado por el señor Alcalde completaremos una entrega de un millón de cartillas.

Este plan contiene por un lado el plan familiar y por otro lado constará el mapa debidamente sectorizado, con las áreas de refugio y todo lo que les he indicado a ustedes. Pero lo fundamental aquí en Quito y en todo el país, cambiar la cultura de prevención del riesgo ¿Cuándo hemos hecho nosotros un plan familiar, en nuestras familias? Por eso es que cuando existieron los sismos se colapsaron las comunicaciones por cuanto las personas no sabían dónde estaban sus familiares, empezamos a llamar o tomar los vehículos para ir a nuestras casas, pero si generamos este plan familiar que está elaborado con norma técnica, obviamente, en este plan familiar hacemos el croquis de la vivienda, determinando en primer lugar quien toma el mando de esa ejecución familiar, si está papá y mamá; obviamente, será el papá o puede ser también la mamá. Si no están los padres, será el hermano mayor o quien se encuentre al frente, pero lo importante es que nosotros conozcamos las rutas de nuestra casa pero sobre todo la ruta de evacuación y el punto de encuentro al que nosotros tenemos que llegar.


Entonces, cuando pase el evento nosotros sabemos y estamos tranquilos, ya hemos hecho este plan familiar, porque conocemos el lugar exacto donde encontraremos a nuestras familias, quienes estarán a buen recaudo. Eso es lo fundamental que nosotros debemos incorporar en la ciudadanía quiteña.

Este plan familiar no está elaborado solamente para los volcanes sino para las siete mesas que nosotros tenemos establecidas en Quito y para los siete riesgos con los que tenemos que convivir. Lo más importante de este folleto son los datos de los familiares, si hay personas con discapacidad, si requieren ayuda de nuestros equipos de respuesta.

El tema de la mochila de emergencia, ayer en el simulacro nos dio mucha satisfacción ver que las personas ya salían con la mochila de emergencia y también lo que es más importante, a veces a seres que nosotros olvidamos que son nuestras mascotas, el plan familiar también contempla y dentro de los puntos de encuentro existe un sector que será destinado para las mascotas.

¿Cuáles son los puntos de encuentro? Deseo señalar que todo está basado en las normas técnicas internacionales; adicionalmente, me permito informar que asistí a una reunión con la señora Ministra María del Pilar Cornejo quien acaba de dar población que es estimada. La población estimada, que la señora Ministra Cornejo, para todo Pichincha; estamos muy conscientes y de acuerdo con esa información, establece es de 80 a 200 mil personas que requerirían la evacuación. Para el Distrito Metropolitano de Quito, no llegaríamos a superar las 80 mil personas solamente para el Distrito Metropolitano de Quito. Sin embargo, en el sector tenemos determinado un potencial para 405 mil personas aproximadamente, porque existe ya determinados todos los puntos de encuentro con norma técnica y que se detallan en las gráficas siguientes:

Puntos de Encuentro Los Chillos




No.	NOMBRE	TIPO	CAPACIDAD
1	PUNTO DE ENCUENTRO "PARKUELA MOYA"	PUNTO DE ENCUENTRO	8000
2	PARKUELA PAZ	PUNTO DE ENCUENTRO	4776
3	PUNTO DE ENCUENTRO "PARKUE DEL TINGO"	PUNTO DE ENCUENTRO	74400
4	ESTADIO LIGA BARRIAL GUARAPUÑO	PUNTO DE ENCUENTRO	20000
5	AZ LOS CHILLOS	PUNTO DE ENCUENTRO	19732
6	LIGA BARRIAL EL TINGO	PUNTO DE ENCUENTRO	55732
7	ESTADIO LIG CATOLICA	PUNTO DE ENCUENTRO	25120
8	LA ARMENIA (PARKUE METROPOLITANO)	PUNTO DE ENCUENTRO	18000
9	MINISTERIO DEL DEPORTE	PUNTO DE ENCUENTRO	77064
10	PARKUE DEL DEAM BARO	PUNTO DE ENCUENTRO	40000
11	LIGA BARRIAL LA HOSPITALARIA	PUNTO DE ENCUENTRO	18000
12	LIGA PARRROQUIAL ALANGASI	PUNTO DE ENCUENTRO	20000
13	COMPLEJO DEPORTIVO ALANGASI	PUNTO DE ENCUENTRO	16000
TOTAL			404.824

Basado en la National Fire Protection Association
NFPA-101 Código de Seguridad Humana

Por ejemplo, el punto de encuentro del Parque La Moya, 8.000 personas y así sucesivamente, es decir estaríamos en capacidad de no solamente responder a las personas del Valle sino también tenemos que entender que Quito será un lugar de acogida de gente de Sangolquí, ya les voy a explicar que tendremos planes combinados.

En cuanto a albergues y refugios temporales que han sido validados por el MIES, porque eso ya no es sólo un tema del Distrito sino un tema nacional, por lo que debemos estar en coordinación con los ministerios respectivos. Validados por el MIES, tenemos un total de 3.500, los que se detallan en la gráfica siguiente:

Albergues y Refugios Temporales



QUITO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

N°	ALBERGUES	TIPO	CAPACIDAD
1	UNIDAD MULTIRISO DE LA POLICIA METROPOLITANA LOS CHILLOS	ALBERGUE	30
2	MINISTERIO DEL DEPORTE No 5 LISHIMANA	REFUGIO TEMPORAL	70
3	U.F. SAN ESTEBAN DEL VALLE	REFUGIO TEMPORAL	65
4	CASA COMUNAL SAN CARLOS	REFUGIO TEMPORAL	15
5	CENTRO SAN JUAN DE DIOS	REFUGIO TEMPORAL	100
6	ANGEL POLIBIO CHAVEZ (APCH)	REFUGIO TEMPORAL	250
7	HOSTERIA MIRASIERRA	REFUGIO TEMPORAL	290
8	HOSTERIA LOS CACTUS	REFUGIO TEMPORAL	175
9	CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA ILALO	REFUGIO TEMPORAL	20
10	COMPLEJO DE LA EMPRESA OMNIBUS- EX BOTAR	REFUGIO TEMPORAL	200
11	MINISTERIO DEL DEPORTE ANGAMARCA No 8	REFUGIO TEMPORAL	300
12	U.E. ALEJANDRO ANDRADE COLLO	REFUGIO TEMPORAL	100
13	U. E. FRANZ SCHUBERT	REFUGIO TEMPORAL	300
14	CASA DE ESPIRITUALIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMAN	REFUGIO TEMPORAL	130
15	U.E. LAS AMERICAS DEL VALLE	REFUGIO TEMPORAL	75
16	FUNDACION SAGRADO CORAZON DE JESUS	REFUGIO TEMPORAL	40
17	JARDIN GERIATRICO LOS ADOLOS DE ORO	REFUGIO TEMPORAL	50
18	CREER-HERMANAS BETHEMITAS	REFUGIO TEMPORAL	185
19	CENTRO DE ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANO	REFUGIO TEMPORAL	255
20	U. E. SAINT DOMINIC SCHOOL	REFUGIO TEMPORAL	250
21	CASA COMUNAL SANTA TERESA	REFUGIO TEMPORAL	15
22	CAMPAMENTO NUEVA VIDA	REFUGIO TEMPORAL	445
23	JUNTA PARRQUIAL GUANGUPOLO	REFUGIO TEMPORAL	90
24	IGLESIA CRISTIANA BETHESDA	REFUGIO TEMPORAL	118
TOTAL			3.510

Basado en el Código Esfera de normas mínimas

Posiblemente, nosotros requiramos albergues para 20 mil personas, pero no olvidemos que el MIES pone la contraparte que son albergues que deben contar con todas las condiciones de agua, de luz y de acogida. Nosotros tenemos una capacidad en reserva mucho mayor para esto por si sobrepasa la capacidad del MIES. Esa reserva la debemos mantener lista con colchones, frazadas y todo lo que se requiere en un albergue e inclusive debemos reconocer que Quito tiene un fondo de emergencia, el mismo que se aplica inclusive para dar alimentación, ranchos fríos y también a las personas que así lo requieran, esto es para el Valle que es la complicación que tenemos.

QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SAT METROPOLITANO

◆ **HÖRMANN**
HÖRMANN GmbH - Pícaros en el diseño de sirenas eléctricas

Emisor ultrasónico: propagación de ondas (presión) anti-direccional

Emisor eléctrico: conjunto de bobinas dirección por veredas

Propagación de onda cambio de forma dirección

Presupuesto destinado:
USD 240.000

El tema del SAT Metropolitano fue tratado, justamente, hoy en el Ministerio, todo lo que requerimos aquí es tener una alerta temprana hasta que esto se ejecute. La Secretaría de Riesgos, y la Presidencia ya han autorizado también tener ellos este sistema adquisición. Afortunadamente veníamos trabajando, tenemos ya el presupuesto para la colocación de este sistema de alerta temprano que va a intervenir en todo el valle que no solamente son alarmas sino también son sistemas de audio por medio del cual podemos comunicar a la ciudadanía, de acuerdo a la alerta que es lo que se produjo, eso debe ser completamente claro.

Cuando nos de la alerta roja y tengamos que generar la evacuación que nos disponga la Secretaría de Riesgos aplicar este SAT que ya está presupuestado, y que afortunadamente con el decreto de excepción se eliminarán el tema de importaciones y de salvaguardias, lo que probablemente amenoraría el presupuesto que estaba en principio armado y también con la emergencia hacer una compra directa y bajar los días para su adquisición. Hasta ahora tenemos una opción de tres semanas que es la que nos están solicitando, estamos buscando otra opción que sea mucho menor.

UBICACIÓN SIRENAS (Alcance de 1.800 m.)

123dB a 1.800 m. y 30 dB a 30 m.

QUITO
SERVICIO DE EMERGENCIAS



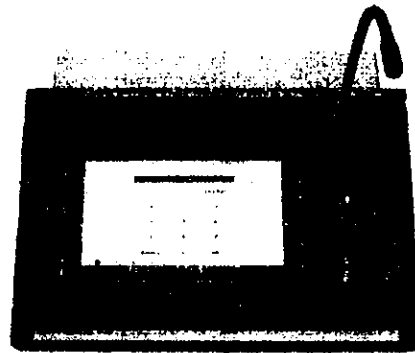
Hasta que esto no ocurra, nosotros tenemos un plan de las nuevas zonas, hemos incorporado un sistema de vehículos de monitoreo y de alarmas a través de los cuerpos de respuesta nuestra, es decir la zona uno va a tener 24 horas un sistema de vehículos y de alarmas que van a generar la alerta en su zona, entonces no pensemos en que el vehículo me va a poder cubrir la zona de su responsabilidad máximo en cinco o seis minutos; si son cinco vehículos en una zona irán los cinco pero están distribuidos en un área a tal punto de que en cinco minutos nosotros tengamos avisada a la gente, hasta cuando nosotros hagamos la otra incorporación.

SAT METROPOLITANO

HÖRMANN

Centro de Control – Sistema de control remoto (RCS = Remote Control System)

- Panel tipo escritorio con pantalla táctil altamente resistente.
- Botones de alarma para activar las señales de sirena y los mensajes pregrabados.
- Micrófono para difusión libre (Live PA)
- Seguro con bloque de llave.
- Botón de parada (STOP).
- Indicador del estado (LED).
- Protección mediante código (Password).



SAT METROPOLITANO

- Acuerdo con CNT para activación de llamadas automáticas a usuarios de **telefonía fija** del sector de posible afectación mediante mensajes pre grabados en las diferentes instancias de la emergencia.
- Acuerdo con Cruz Roja para utilizar software para envío de mensajes SMS



Este es el sistema del SAT Metropolitano, al que también se está uniendo el Gobierno Provincial de Pichincha y nos han solicitado el resto de cantones porque, obviamente, Quito está avanzado en este tema.

¿Cuáles son los planes operativos y de respuesta? Tenemos el Plan de Movilidad, no me voy a referir al plan de la EPMAPS porque el señor gerente lo dará a conocer después.



VIAS AFECTADAS POR LAHARES DEL VOLCÁN COTOPAXI

SECTOR	CONEXION	NOMBRE	SENTIDO
PINTAG	PINTAG-SANGOLQUI	AV. PINTAG	ORIENTE-OCCIDENTE
ILALO	ILALO-SANGOLQUI	AV. ILALO	ORIENTE-OCCIDENTE
VALLES	TUMBACO-SANGOLQUI	AV. INTERVALLES	SUR-NORTE
SANGOLQUI	SANGOLQUI	AV. AMAZONAS	ORIENTE-OCCIDENTE
SANGOLQUI	AMAGUAÑA Y SANGOLQUI-QUITO	AV. GENERAL RUMIÑAHUI	ORIENTE-OCCIDENTE
SANGOLQUI	SANGOLQUI-CONOCOTO	AV. LUIS CORDERO	ORIENTE-OCCIDENTE
SANGOLQUI	SANGOLQUI-CONOCOTO	GENERAL ENRIQUEZ	ORIENTE-OCCIDENTE

SECTOR	CONEXION	NOMBRE	SENTIDO
SANGOLQUI	PUENTE 9- TREBOL	AV. GENERAL RUMIÑAHUI	ORIENTE-OCCIDENTE
TUMBACO	PIFO-CUMBAYA	AV. INTEROCEANICA	ORIENTE-OCCIDENTE
QUITO	TONCAL DE LA SIERRA	E35	SUR-NORTE
AMAGUAÑA	AMAGUAÑA-TAMBILLO	ANTIGUO CAMINO DE CONEXION AMAGUAÑA MACHACHI	SUR

SECTOR	CONEXION	NOMBRE	SENTIDO
ARENAL	PUEMBO-ARENAL	PUENTE DEL RIO CHICHE 1 Y 2	OCCIDENTE-ORIENTE
INTERVALLES	SANGOLQUI-TUMBACO	PUENTE INTERVALLES	ORIENTE-OCCIDENTE
SANGOLQUI	QUITO-SANGOLQUI	PUENTE SAN PEDRO	ORIENTE-OCCIDENTE
SANGOLQUI	QUITO-SANGOLQUI	PUENTE GENERAL ENRIQUEZ	ORIENTE-OCCIDENTE



CIERRES Y DIRECCIONAMIENTO DEL DMQ		ACT	MOTOS	PATRULLERO	PANELES
1	PANAMERICANA NORTE LLANO GRANDE	5	2	1	1
2	AV. SIMON BOLIVAR Y PANAMERICANA NORTE	3	2		
3	AV. SIMON BOLIVAR (REDONDEL DEL GUANO)	3	2	1	
4	AV. SIMON BOLIVAR (REDONDEL DEL ZAMBIZA)	3	2		1
5	AV. SIMON BOLIVAR - CALLE QUITO (CAMINO VIEJO NAYDN)	3	2		
6	AV. SIMON BOLIVAR (INTERCAMBIADOR DE LAS CASAS DE LA SELECCION)	3	2		
7	AV. SIMON BOLIVAR - INTEROCEANICA (TUNEL GUAYASAMINI)	3	2		1
8	AV. SIMON BOLIVAR - CONQUISTADORES	2	2		
9	AV. SIMON BOLIVAR - RUTA VIVA	5	2	1	1
10	AV. SIMON BOLIVAR - AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI	6	3		1
11	RUTA VIVA - INTERVALLES	3	1		
12	INTERVALLES Y INTEROCEANICA	3	1	1	
13	AV. SIMON BOLIVAR CAMINO VIEJO DE CONOCOTO (LOMA DE PIENSAS)	3	2		
14	CAMILO PONCE ENRIQUEZ (CAMINO VIEJO DE CONOCOTO) - ACCESO A LA GENERAL RUMIÑAHUI	4	2		
15	CAMILO PONCE ENRIQUEZ (CAMINO VIEJO DE CONOCOTO) - JUAN BAUTISTA AGUIRE	3	2		
16	AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI (EL TREBOL)	4	2		1
17	AV. PICHINCHA (PLAYON DE LA MARIN)	4	2		
18	AV. SIMON BOLIVAR Y AV. MALDONADO	6	4	1	1
19	CURVAS DE SANTA ROSA	4	4		1
TOTAL		70	41	5	8

Tenemos dispuestos a 1.541 hombres para la aplicación de la mesa No. 7, son 6.000 funcionarios que van a operar, como ustedes pueden ver tenemos ya señaladas las rutas e inclusive los cierres y direccionamientos en el Distrito Metropolitano de Quito, es decir está todo debidamente monitoreado.

MATRIZ DE UBICACION DE LAS GRUAS EN CASO DE LA ERUPCION DEL VOLCAN COTOPAXI		
CANTIDAD	UBICACION DE LAS GRUAS	HORARIOS
1	PANAMERICANA NORTE (LLANO GRANDE)	LAS 24 HORAS DEL DÍA MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA
1	AV. SIMON BOLIVAR Y PANAMERICANA NORTE	
1	AV. SIMON BOLIVAR (REDONDEL DEL GUALO)	
1	AV. SIMON BOLIVAR (REDONDEL DEL ZAMBIZA)	
1	AV. SIMON BOLIVAR - CALLE QUITO (CAMINO VIEJO NAVON)	
1	AV. SIMON BOLIVAR (INTERCAMBIADOR DE LA CASAS DE LA SELECCION)	
1	AV. SIMON BOLIVAR - INTEROCEANICA (TUNEL GUAYASAMIN)	
1	AV. SIMON BOLIVAR - CONQUISTADORES	
1	AV. SIMON BOLIVAR - RUTA VIVA	
1	AV. SIMON BOLIVAR - AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI	
1	RUTA VIVA - INTERVALLES	
1	INTERVALLES Y INTEROCEANICA	
1	AV. SIMON BOLIVAR CAMINO VIEJO DE CONOCOTO (LDMA DE PUENGASI)	
1	CAMILO PONCE ENRIQUEZ (CAMINO VIEJO DE CONOCOTO) - ACCESO A LA GENERAL RUMIÑAHUI	
1	CAMILO PONCE ENRIQUEZ (CAMINO VIEJO DE CONOCOTO) - JUAN BAUTISTA AGUIRRE	
1	AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI (EL TROBOL)	
1	AV. PICHINCHA (PLAYON DE LA MARIN)	

En el cuadro que antecede podemos observar la matriz de ubicación de las grúas que durante las 24 horas del día, mientras dure la emergencia, estarán localizadas en esos sitios, con el equipo de apoyo de respuesta pesado.

Luego procede a dar lectura de la gráfica relacionada con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.


 CUERPO DE BOMBEROS <small>DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</small>		
CBQ (PERSONAL)		
DENOMINACION	PERSONAL	
PERSONAL EN ESTACIONES	567 funcionarios	
	CBQ (LOGISTICO)	
	DENOMINACION	EQUIPO
	AUTOBOMBAS	14
	AUTOTANQUE	17
	RESCATE	6
	AMBULANCIAS	15
	CAMIONETAS	19
MOTOS y APH	28	
TOTAL	99	

Cabe señalar que el fin de semana el personal del Cuerpo de Bomberos trabajó en las áreas de sensibilización, es decir se impulsa la mesa y se activa lo que está determinado en el plan.


Lo relacionado con las motos y la atención pro hospitalaria nos están dando un resultado fundamental por la movilidad, ya que ellos son los que nos están dando las alertas en los simulacros.

Continúa con la lectura de la diapositiva relacionada con la Policía Metropolitana.

POLICIA METROPOLITANA (PERSONAL)	
DENOMINACION	PERSONAL
INSPECTORES	48
SUBINSPECTORES	77
POLICIAS METROPOLITANOS	660
ASPIRANTES	281
SERVIDORES MUNICIPALES	88
TOTAL	1154



POLICIA METROPOLITANA (LOGISTICO)	
DENOMINACION	EQUIPO
CANTERS	5
WINCHAS	2
CAMIONETAS	26
MOTOS	24
BUS	1
BUSETON	1
FURGONETA	1
VALLAS	120
RADIOS	530



Policía Metropolitana

De la Policía Metropolitana, debo señalar que todo el personal estará dispuesto, no es como la Agencia de Tránsito, no puedo llevar a todos los agentes al Valle; en cambio la Policía si podría llevar la mayor parte de contingencia si es que se da esta eventualidad porque, obviamente, la agencia debe controlar también el tránsito en los otros puntos del Distrito.


SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO EPMMOP

Nº	MAQUINARIA Y EQUIPO	
1	CARGADORA	15
2	RETROEXCAVADORA	3
3	MINI.CARGADORA	12
4	EXCAVADORA	1
5	TRACTOR	12
6	MOTONIVELADORA	14
7	TRAILER	3
8	VOLQUETA	33
9	GRUA	2
10	CANASTILLAS	1
11	ESCOBA PARA VIAS	2
12	WINCHA	1

En esta gráfica consta el plan de la EPMMOP, ya que esto es fundamental para lo que debamos hacer post evento.

PLAN DE CAPACITACIÓN

- Conformación de brigadas de educadores compuestas por personal de Cuerpo de Bomberos de Quito, Policía Metropolitana, COE, Secretaría de Seguridad, Universidad Central, Fundipov, Cruz Roja Ecuatoriana.
- Difusión de Planes Familiares de Emergencia, Rutas de Evacuación, Puntos de Encuentro, Albergues y Refugios Temporales.
- Ferias de Prevención en las zonas de posible afectación. (Los Chillos y Tumbaco).

De igual manera tenemos el plan de capacitación, les decía señores concejales, es fundamental la respuesta y todo se basa en el plan de capacitación. Se han conformado brigadas de educadores compuestos por personal del Cuerpo de Bomberos de Quito, ellos tienen cuatro zonas de responsabilidad; la Policía Metropolitana tiene tres zonas; el COE y la Secretaría de Seguridad con los voluntarios de la Universidad Central tienen las otras dos zonas, cubriendo así las 9 zonas.

740 Personas estuvieron caminando, creo que alguno de los señores concejales me decía que inclusive llegaron a sus casas, haciendo un trabajo de sensibilización puerta a puerta, entregando estos planes pero sobre todo con un mensaje claro de calma, de tranquilidad; ahora estamos con otro mensaje indicando que se están haciendo simulacros y que por favor, no se vayan a asustar o generar pánico porque son parte del ejercicio que tenemos que hacer.

Se está haciendo la difusión de los planes familiares de emergencia; las rutas de evacuación; los puntos de encuentro; los albergues y los refugios temporales.



FERIA DE
PREVENCION
"LOS CHILLOS"
(2 de agosto)



No obstante, nosotros ya generamos ferias de prevención hace casi ya un mes, estuvimos en La Moya, algunos señores concejales nos acompañaron a esa feria, que ustedes están viendo el 2 de agosto, efectivamente ya realizamos una feria, insisto no



hemos estado respondiendo por la coyuntura sino con una planificación. Aquí tuvimos miles de personas del sector del Valle de Los Chillos que llegaron a esta feria que fue masiva.

La próxima feria, señores concejales, será una feria combinada en el Centro Comercial San Luis, ya que se la hará conjuntamente con el GAD de Sangolquí, porque muchos de los usuarios de ellos son hacia acá; y, mucha gente por ejemplo del Valle de Los Chillos va al indicado centro comercial. Feria que la haremos este día domingo y les invitamos de manera cordial también.

En la feria trabajamos con gigantografías; se mando a realizar 20 gigantografías más de este tipo que serán colocadas en 20 puntos estratégicos del Valle, inclusive solicitaremos autorización para colocar dos en el Mall del Jardín, para que la gente llegue y revise esto así como el punto didáctico que nosotros queremos. El día de mañana serán colocadas las gigantografías en estos puntos estratégicos.

Sale de la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, 12h53 (18 concejales)

Las acciones que hemos generado a partir del 14 de agosto, son las que constan en las gráficas siguientes: (Procede a dar lectura de las mismas)

ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

- Conformación del Comité de Operaciones de Emergencia Metropolitano. (14 de agosto).



ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

- Conformación de Puesto de Mando Unificado (PMU) en la Administración Zonal Los Chillos, entrega de Planes Familiares y equipo de protección individual (mascarillas y gafas) en Quitumbe y Los Chillos (14 de agosto).



Debo señalar que como Secretaría nos hemos trasladado a trabajar en la Administración Zonal del Valle de Los Chillos; ahí está también la Administración Zonal trabajando 24 horas con el administrador a la cabeza, así tiene que ser, nosotros estamos ahí trabajando y operando en este puesto de mando. Tenemos otro puesto de mando en el Cuerpo de Bomberos, que es en la vía al Tingo.

[Handwritten signature]

ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

- Coordinación de acciones a través de PMU.
- Charlas y entrega de Planes familiares y recomendaciones por parte de Bomberos de Quito, Policía Metropolitana y FUNDIPOV. (15 de agosto).



ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

- Charlas en sectores ubicados en zonas de riesgo. (16 de agosto).



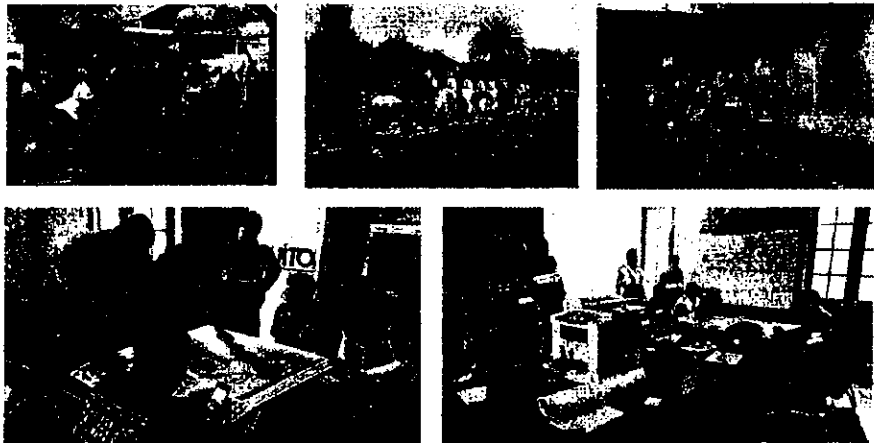
Aquí tenemos las sensibilizaciones que hemos realizado. Se han entregado mascarillas pero sobre todo estamos dando a la gente la respectiva información y les

estamos dando el material y diciéndoles, por ejemplo: si usted está en la zona tres, que es lo que tiene que aprender en su material didáctico a conocer. Como ustedes ven hemos ido puerta a puerta y a más de esto tuvimos dos capacitaciones masivas, la una en Alangasí y la otra en La Armenia II.

La capacitación de La Armenia II estuvo planificada hace 15 días, es decir se cumplió la planificación no es que la hicimos porque esto pasó.

ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

- Simulacro Playa Chica I y II. (16 de agosto).



ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

- Simulacro Playa Chica I y II. (16 de agosto).



Aquí tenemos los simulacros, creo que es el primer Municipio que ha hecho esto, es porque justamente teníamos ganado un tiempo, porque no se puede hacer un simulacro de un día al otro eso es imposible porque la gente no está preparada y da peores resultados que no hacerlo.

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, 12h55 (19 concejales)

Estos son los simulacros que se hicieron en el sector Playa Chica I y II, porque es un sector muy complejo, se puede observar como la ciudadanía, inclusive salieron las personas con discapacidad; llevaba su mochila de emergencia. Llegó una gran cantidad de personas, más de lo que preveíamos y sobre todo las mascotas, es decir la gente comprendió el mensaje que estábamos dando. Se puede observar que no estábamos llevando los equipos de respuesta sino la misma comunidad, por ejemplo a la persona con discapacidad le llevaba su propio familiar, y esto porque ya hizo su plan familiar y saben quién tiene la responsabilidad de llevar a la persona con discapacidad y también quien se encarga de las mascotas. A más de eso se les dio otra capacitación en el punto de encuentro, esto es en la Unidad Educativa del Valle.

ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

• Plan de Simulacros

EFECTIVA	OFICIAL	PERSONAL						
RESPONSABLE	SUBALTERNO	OPERATIVO	MUEBLES	HORMAJO	SECTOR	REFUGIOS TEMPORALES	PUNTOS DE ENCUENTRO	
...	SECTOR 1	
...	SECTOR 2	
...	SECTOR 3	
...	SECTOR 4	
...	SECTOR 5	
...	SECTOR 6	
...	SECTOR 7	
...	SECTOR 8	
...	SECTOR 9	

Este es el plan de simulacros que esperamos terminar el día sábado e ir el domingo a la feria que se señaló anteriormente.

A continuación podemos observar las coordinaciones que se están realizando con el GAD de Rumiñahui (procede a dar lectura de las diapositivas siguientes):


ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

- Coordinación de apoyo con GAD Rumiñahui para realización de Feria de Prevención en San Luis Shopping.
- Charlas y capacitaciones en GAD Rumiñahui como complemento a las acciones llevadas a cabo por ambos cantones.

Vamos a dar charlas en el GAD Rumiñahui, ya que nos han solicitado que demos capacitaciones en Sangolquí, las mismas que daremos en forma coordinada. Ellos tienen un plan muy interesante relacionado con los catastros que vamos a analizarlo para poder implementarlo acá y es que usted ingresa el número de su predio y conoce cuál es su refugio temporal y su área de evacuación.

El presupuesto total de las mascarillas básicas y sobre todo que se requiera para esta emergencia, se detalla a continuación:

ACCIONES ANTE INCREMENTO DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA	
PRESUPUESTOS EMSEGURIDAD	
• Mascarillas	USD. 665.000,00
• SAT	240.000,00
• Gafas	15.000,00
• Folletería	80.000,00



Lo referente a la folletería se está elaborando otro formato. En cuanto al material y recurso operativo, como les decía lo que hemos entregado en este fin de semana y hasta ahora con los 720 funcionarios, se detalla en la diapositiva siguiente:

MATERIALES y RECURSO OPERATIVO

- 720 funcionarios diariamente entre Cuerpo de Bomberos, Policía Metropolitana, Secretaria de Seguridad, COE-M, FUNDIPOV.
- 28,000 Planes Familiares.
- 20,000 mascarillas.
- 1,000 gafas de protección.
- 1,000 escobas.



Sobre todo el recurso humano que sería activado en esta mesa, yo quiero que se entienda que esta mesa tiene este número, puede ser que sismos tenga otro número, depende de las instituciones que operan.

Es necesario el tema de la Agencia de Tránsito; la Policía Metropolitana; el Cuerpo de Bomberos; el COE Metropolitano; la Dirección de Riesgos; la Agencia de Control y las Administraciones que están involucradas, más la concentración de las otras administraciones, nos da un total de 4.421 funcionarios.

El manejo de la información, monitoreo y reportes estamos con el Instituto Geofísico; para la declaración de alertas tiene la competencia la Secretaría de Riesgos y la respuesta operativa 33 instituciones municipales que estamos aquí.

Vuelvo a insistir que continuaremos haciendo los simulacros, es lo que tenemos hasta el momento y de pronto en una próxima reunión se pueda dar mayor información sobre el avance de este proceso. Pero el concepto general y nuestro objetivo central es que la gente esté informada, por eso el personal no se va a retirar del Valle hasta cuando nosotros hagamos un monitoreo de que absolutamente todas las zonas están cubiertas.

Hoy iniciamos con un tema más delicado, que es ir con personal especializado en las riberas de los ríos, ya que existen personas de las riberas que desconocen, por lo que hoy se está haciendo esa sensibilización e ingresando a centros comerciales o tiendas que el fin de semana estuvieron cerrados y también hoy tendremos un simulacro nocturno. El fin de semana se hizo un simulacro diurno, hay que cambiar las condiciones; vamos a realizar un simulacro nocturno, a las 17h30 y estaremos arrancando a las 18h00 de la noche para conocer cuál es la reacción, en El Pedregal.

Señor Alcalde, es lo que puedo informar hasta el momento.

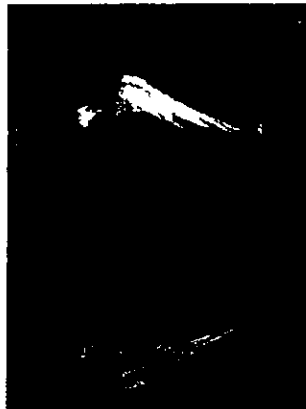
SEÑOR ALCALDE: En virtud de las inquietudes ciudadanas que han surgido respecto a temas puntuales, por ejemplo: provisión de servicios básicos he solicitado la presencia, sobre todo de la EPMAPS por ser un tema delicado. De igual manera, he solicitado la presencia del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, señor Marco Antonio Cevallos, por favor que pase para que presente su informe, antes de dar paso a las preguntas y a las dudas.

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Señor Alcalde, señoras y señores concejales, público en general buenos días; mi nombre es Marco Cevallos, soy Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Vamos a presentar la situación actual del suministro de agua potable y el plan de contingencia ante una eventual erupción del volcán.

Sobre la situación actual del volcán respecto de las posiciones freáticas que se dieron en la ciudad el viernes anterior, es necesario aclarar que no existe ninguna complicación con los sistemas de agua potable en las 22 plantas de tratamiento que tiene la ciudad de Quito. Los sistemas de filtraje están totalmente protegidos y como pueden haberse dado cuenta no ha existido ningún problema, es decir ante eventos de ceniza no hay ningún problema con el suministro de agua en la ciudad.

Luego procede a dar lectura de la siguiente diapositiva:

Antecedentes



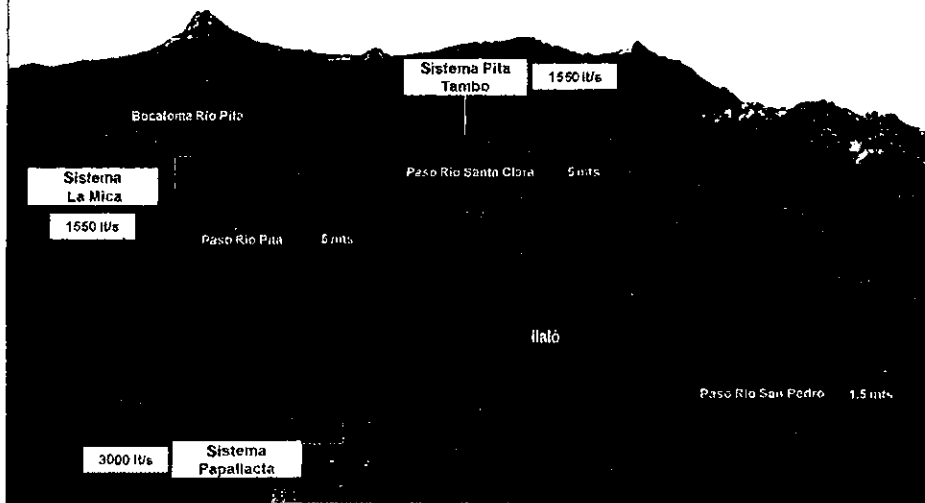
2001 Se intensifica la actividad del volcán Cotopaxi.

2004 La EPMAPS contrata el Estudio de Vulnerabilidad de la infraestructura de los tres sistemas de agua potable ante una posible erupción. Estos tres sistemas son: el Pita, la Mica y Papallacta.

2004-2014 Disminuye la actividad del volcán.

2015 Se intensifica nuevamente la actividad del Cotopaxi. Se inicia el proceso para elaborar estudios definitivos y construcción de obras de contingencia, que vamos a ver más adelante.

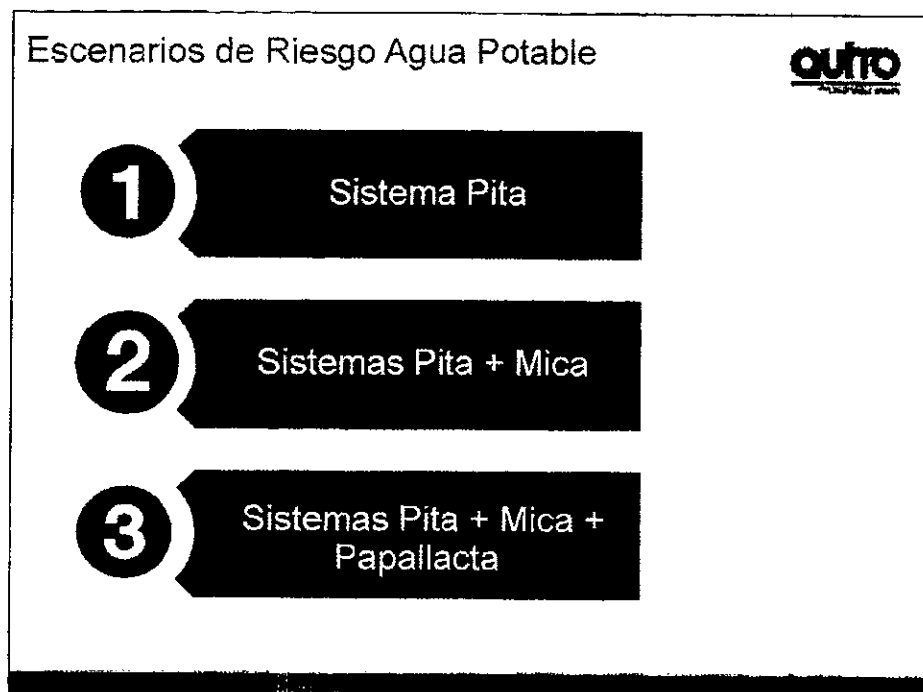
Estructuras de Agua Potable en Riesgo



JS

Este plano es muy decidor y se observa claramente cuáles podrían ser las implicaciones en nuestros sistemas, este plano se elaboró en base al estudio que ejecutó la Escuela Politécnica en el año 2004.

Las manchas rojas son los posibles flujos de lahares; las líneas amarillas son las líneas de conducción de nuestros sistemas de agua potable desde las captaciones a las plantas de tratamiento.




Aquí tenemos los tres sistemas que son:

- Sistema Pita: Que queda muy cercano al volcán, se abastece de agua potable, como vamos a observar más adelante, a la planta de Puengasí – Conocoto.
- Más adelante tenemos el cruce de los ríos Santa Clara y Pita, por la línea de conducción del sistema la Mica – Quito Sur.
- Más adelante tenemos el cruce de la línea de conducción de Papallacta en el río San Pedro.

Los planes de contingencia se explicarán más adelante, en el caso de que una catástrofe pudiera afectar estos cruces de estos ríos. Es bueno indicar, que cuando se ejecutaron estos cruces, los diseñadores ya previeron eventos de esta naturaleza; pero estamos viendo obras de contingencia para mitigar estos problemas.

Sistema Pita



Plantas de Tratamiento:
Puengasí, Conocoto

Zonas de cobertura:
Centro Sur, Centro Norte. (Morán Valverde-
NNUU)

Plan de Contingencia:
Activación del Acuífero de Iñaquito (400 lt/s)
Abastecimiento de Puengasí desde Bellavista

Obras necesarias:
Estación de bombeo Itchimbia
Reactivación de pozos

El sistema Pita abastece a las plantas de Puengasí y Conocoto, el plan de contingencia, en el caso de perder este sistema, sería activar el acuífero de Iñaquito con 400 litros por segundo más o menos y abastecer desde Bellavista hasta la planta de Puengasí, con la interconexión existente.

Sale de la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 13h03 (18 concejales)

js

Sistema Papallacta

QUITO
AGENCIA DE AGUAS



Plantas de Tratamiento:
Bellavista

Zonas de cobertura: Norte de Quito,
Cumbayá.

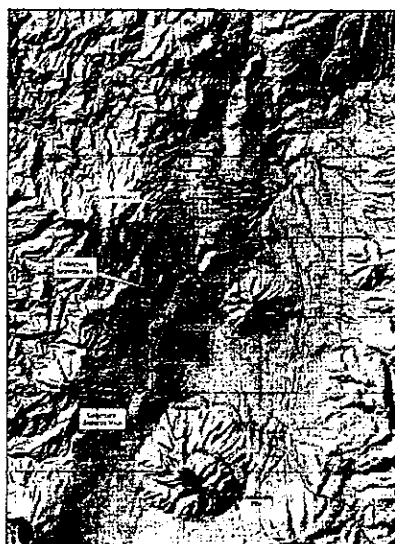
Plan de Contingencia: Construcción de paso
elevado para sustituir el paso subfluvial San
Pedro.

Obras necesarias:
Construcción Paso San Pedro (Sector
Pillagua)

Otras obras necesarias para complementar el plan de contingencia serían la estación de bombeo en el Itchimbía y la reactivación de algunos pozos que por la operación del Sistema de Papallacta, hace 25 años, dejaron de funcionar.

Sistema Mica Quito Sur

QUITO
AGENCIA DE AGUAS



Plantas de Tratamiento:
El Troje.

Zonas de cobertura:
Moran Valverde – Límite cantón Mejía.

Plan de Contingencia:


- Construcción de pasos elevados Río Pita y Sta. Clara.
- Implementar conexión PT Tesalia a Tanques Conocoto. Otras interconexiones.

Obras necesarias:
Estación de bombeo Tesalia, otras obras.

El sistema la Mica de Quito Sur abastece a la planta del Troje, el plan de contingencia en el caso de que tenga alguna afectación este sistema sería la construcción de pasos elevados tanto en el río Pita como en el río Santa Clara, más adelante informaré como funcionarían estos pasos. E implementar una conexión desde la planta de tratamiento de Tesalia a los tanques de Conocoto y otras interconexiones de menor importancia.

Las obras necesarias como se indicaron serían la construcción de estos pasos elevados y la estación de bombeo en Tesalia.

Sistema Papallacta



Plantas de Tratamiento:
Bellavista

Zonas de cobertura: Norte de Quito,
Cumbayá.

Plan de Contingencia: Construcción de paso elevado para sustituir el paso subfluvial San Pedro.

Obras necesarias:
Construcción Paso San Pedro (Sector Pillagua)

El último sistema Papallacta que conduce el agua a la planta de Bellavista, la mitigación de este sistema sería la construcción de pasos elevados en el río San Pedro y estaría ubicado, más o menos, en el sector de Pillagua, Valle de Tumbaco.

Estructura de pasos elevados

outo



Estos son los pasos elevados, como están diseñados actualmente, la tubería viene por debajo del río, es decir es un paso subfluvial y para prever cualquier evento de erupción han sido diseñados así, pero la Politécnica en su estudio nos recomienda como una medida de contingencia construir estos pasos aéreos para tener una medida de redundancia. Este es un modelo de los tres pasos que vamos a construir tanto en los ríos Pita, Santa Clara como en el San Pedro.



Presupuesto para obras de emergencia	
PASOS ELEVADOS	OBRAS DE MITIGACIÓN
TOTAL: 5 millones USD (aprox.)	TOTAL: 1 millón USD (aprox.)
Estudios definitivos	10 obras
Construcción de 3 pasos elevados	– Interconexiones
Contratación emergente:	– Estaciones de bombeo
Anticipo de 70%	– Activación de pozos
3.5 millones USD	

Los costos de los tres pasos elevados son de aproximadamente cinco millones de dólares; de las obras de mitigación que son las estaciones de bombeo, las interconexiones y la activación de los pozos más o menos un millón de dólares, recursos que están siendo ubicados con la colaboración de la Administración General y con las gestiones que están haciendo tanto la Municipalidad como la empresa.

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 13h06 (19 concejalas)

Hasta ahí la presentación, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Gracias ingeniero. Hemos solicitado también la presencia de la señora Gerenta de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Alexandra Pérez, para que nos comente respecto a las posibles implicaciones que podría tener para el sistema de transporte público en la ciudad un evento de erupción volcánica del Cotopaxi.


ECON. ALEXANDRA PÉREZ – GERENTA DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO: Buenas

tardes señor Alcalde, señoras y señores concejales. Efectivamente hemos preparado desde la Empresa de Transportes una presentación para que ustedes conozcan la problemática que enfrentamos con la caída de la ceniza como consecuencia de la erupción del volcán Cotopaxi. Luego procede a dar lectura de las diapositivas siguientes:

QUITO
TRANSPORTE EMTP

1. ANTECEDENTES

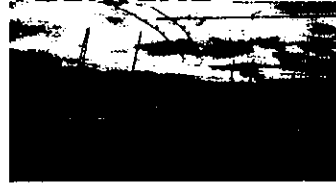
- 14 de agosto de 2015 cae ceniza en la zona sur.
- Afectación directa a la flota Trolebus (técnica y operativa).
- Las otras flotas pueden seguir operando con mantenimiento preventivo permanente.
- Previsiones en el mediano plazo para disminuir su impacto especialmente en la movilidad de los usuarios de este sistema.



2. AFECTACIONES TÉCNICAS

Los trolebuses operan con el sistema eléctrico, por lo que la afectación de la caída del material son las siguientes:

- Desgaste de carbones y el cable de cobre de la línea área de contacto.
- Incremento de frecuencias en la limpieza de cofres (sistema electrónico).
- Taponamiento de filtros de aire y afectación en el motor a diesel.
- Incremento de daños al radiador.
- Incremento de daños a los ventiladores, etc.



3. AFECTACIONES OPERACIONALES

- Al no poder operar con el sistema eléctrico, cuando hay caída de ceniza, tenemos que sacar de circulación las 54 unidades de la Flota 1 y entrar a operar con las 59 unidades de la flota 2, que trabajarían con diesel; pero tenemos problemas por la potencia que tienen y sobre todo porque al ser unidades de 2000 presentan problemas de recalentamiento en las unidades..



4. MEDIDAS IMPLEMENTADAS

1. Viernes 14 de agosto se ingresaron 15 buses tipo (expresos con incremento de costo por el pago del servicio).
2. Se sacaron 54 buses (flota 1 de la operación).
3. Incremento del intervalo del servicio en líneas alimentadoras.
4. Procesos de adquisición prioritaria para poner operativa flota 2 (radiadores, filtros, mangueras) para que puedan operar a diesel.
5. Dotación de implementos de seguridad a conductores y recaudadores.
6. Limpieza permanente de la línea de contacto.
7. Aplicación de Plan Emergente de seguridad industrial.

El viernes 14 de agosto se ingresaron 14 buses tipo, de los buses expreso, pero evidentemente eso quiere decir que hay un incremento en el costo operacional del corredor del trolebús, porque tenemos que pagar por ese servicio pero esa fue una medida que adoptamos para no afectar el servicio. Recordarán que estamos en temporada baja ya que todavía seguimos en vacaciones, por lo que nosotros estamos enfrentando un doble reto. El tema de la erupción y el estar listos para el inicio a clases que es el primero de septiembre, y tenemos solamente quince días para adoptar medidas emergentes para no tener esta problemática. Si bien es cierto, como consecuencia de la erupción de los últimos días de la semana pasada no tuvimos una afectación en el servicio porque tomamos medidas paliativas para evitar un impacto en el servicio, sin embargo debemos estar preparados porque desconocemos el tiempo que dure este evento y se aproxima el inicio de clases. Continúa con la lectura de la gráfica siguiente:

4. MEDIDAS IMPLEMENTADAS

1. Viernes 14 de agosto se ingresaron 15 buses tipo (expresos con incremento de costo por el pago del servicio).
2. Se retiraron de la operación a 54 trolebuses de la flota 1, del año 1995 ya que funcionan exclusivamente con electricidad y es imposible operar, con esos trolebuses, cuando hay ceniza.
3. Existió un incremento en el intervalo de los servicios de las líneas alimentadoras, esto es hay un impacto directo a los usuarios en función de la calidad del servicio, sin embargo logramos mantener el servicio, aunque con un mayor intervalo en los tiempos de espera porque introdujimos buses alimentadores dentro del sistema trolebús.
4. Desde el día jueves estamos en procesos de adquisición prioritaria para poner operativa la flota 2 del trole, Estamos en un proceso de adquisición de: radiadores, filtros, mangueras, para que los 59 trolés puedan operar a diesel; retirar el sistema eléctrico y puedan operar con diesel. Los 54 de la flota 1 no tienen esa capacidad de operar a diesel.
5. Dotación de implementos de seguridad para todos los conductores y recaudadores de todos los corredores.
6. Limpieza permanente de las líneas de contacto, aquí es importante señalar que aunque ya no esté cayendo ceniza, al existir ceniza en las líneas de contacto, al ser un sistema eléctrico, también se aumenta el riesgo por lo que tenemos que emprender un operativo de limpieza inmediata de las líneas, cada vez que existe una calda de ceniza.
7. Aplicación de Plan Emergente de seguridad industrial para los servidores, conductores y funcionarios de la empresa para que puedan seguir prestando el servicio.

PLAN EMERGENTE EPMT

ERUPCIÓN COTOPAXI



El plan de emergencia permite a la empresa utilizar los recursos materiales y humanos disponibles e implementar aquellos que sean necesarios para contar con una herramienta eficaz.

Estos recursos son: vías de evacuación, señalética, zonas de seguridad, alarmas, planos, medios de control y extinción de incendios, brigadas de emergencia.

En nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud se describen algunas medidas para ejecución antes, durante y después del evento en caso de:

- Accidentes.
- Eventos naturales (temblor, terremoto)
- Erupción volcánica
- Inundaciones
- Derrames de combustible.
- Incendio
- Evacuación




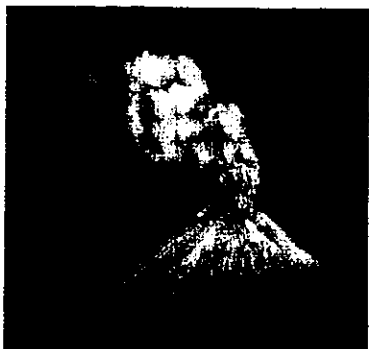
Este es el plan, en donde además de ser difundido sobre todo de medidas preventivas para los conductores, por ejemplo se empieza a caer ceniza inmediatamente detener

las unidades del trole. Es una serie de medidas que son importantes de difundirlos y que los conductores lo asimilen y los ejecuten.

PLAN EMERGENTE EPMTM

ERUPCIÓN COTOPAXI





RECOMENDACIONES

ANTES

- Tenga a mano su kit de emergencia (botella, radio, botiquín de primeros auxilios, comida enlatada, agua, zapatos gruesos y abrigos).
- Tenga un par de anteojos (de natación) y una mascarilla desechable para cada miembro de la familia.
- Establezca un punto de encuentro, por si la familia está dispersa.
- Todos en la familia deben saber cómo actuar, cómo cortar el suministro de luz, agua, gas y saber los números de emergencia.

EN CASO DE

- Alejarse del lugar y evitar las áreas donde sopla el viento proveniente del volcán.
- Cierre todas las ventanas, puertas y coberturas al estar como obstáculos.
- Busque refugio bajo techos.
- Use pantalones largos y camisas de manga larga.
- Use los anteojos (de natación) para proteger sus ojos.
- Use las mascarillas o un paño húmedo sobre su cara para facilitar la respiración.
- Abogue el mejor de los oídos.
- Si se produce un terremoto, encústese y proteja su cabeza.

EN CASO DE

- Alejarse de la zona volcánica.
- Evite manejar a través de la ceniza.
- Cubra su boca y nariz con un paño húmedo.
- Mantenga su piel cubierta para evitar irritaciones y quemaduras.
- Evite una exposición de luz, agua y gas tomando las precauciones necesarias.

De igual manera tenemos una serie de recomendaciones para que transmitan también a los usuarios.

5. PLAN OPERACIONAL EMERGENTE POR INICIO DE CLASES

1. Traslado de la operación de las rutas alimentadores a terminal norte (utilizar la flota de 15 articulados MB en el tramo Labrador – Recreo).
2. En caso extremo (más ceniza) ampliación de la ruta de alimentadores que llegan al Recreo (79) hasta El Ejido / Sto. Domingo, y empatarían con los MB que van hasta la Y.
3. Coordinación con EMASEO para limpieza permanente de las vías (luego de caída de ceniza).
4. De manera provisional se podrían contratar más buses tipo para reforzar rutas de alimentación.
5. SE ESTÁN CUANTIFICANDO LOS RECURSOS ADICIONALES PARA PALEAR LA SITUACIÓN (USD aprox. 1'000.000 para tres meses como consecuencia de erupción).
6. Racionalizar el servicios en función de gravedad del evento.
7. Formulación de Plan de Evacuación con dependencias de la Municipalidad.

Como les decía, para nosotros en este momento lo crítico, obviamente, es el tema del riesgo ante la caída eventual de ceniza, este riesgo se une al inicio de clases, por lo cual estamos tomando ciertas medidas para estar listos y contar con un plan de contingencia para el primero de septiembre. El posible traslado de la operación de las rutas alimentadoras al terminal norte; utilizar la flota de 15 articulados mercedes benz en el tramo Labrador – Recreo. En el caso extremo de existir más ceniza, la ampliación de la ruta de alimentadores que llegan al Recreo, en este momento son 59, hacerlas hasta El Ejido o Santo Domingo para que empaten con los mercedes benz y puedan llegar hasta la Y – Labrador.

La coordinación permanente con EMASEO para la limpieza de las vías, luego de cada caída de ceniza, de igual manera la limpieza de la lac. De manera provisional se podría contratar más buses tipo para reforzar las rutas alimentadoras; y estamos cuantificando los recursos adicionales solamente para paliar la situación de la erupción del Cotopaxi.

Al momento tenemos cuantificado alrededor de un millón de dólares que sería lo que necesitamos para la compra de repuestos para poner en operación a diesel la flota 2 del trole así como lo que correspondería al pago por el incremento de los alimentadores dentro de nuestros corredores.

Tenemos que racionalizar servicios en función de la gravedad del evento y la necesidad de formular un plan de evacuación con distintas dependencias de la Municipalidad para el caso de que se produzca una erupción mientras estamos en operación, es decir cómo vamos a evacuar a la gente, estamos coordinando con la Secretaría de Seguridad todo el tema de los refugios seguros, pero evidentemente hay que hacer una capacitación muy agresiva a los conductores, en caso de llegar este evento extremo.

Eso es todo señor Alcalde, señoras y señores concejales.

SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señora Gerenta. Bien, señoras y señores concejales tienen ustedes la palabra; preguntas o comentarios para que nuestros funcionarios puedan responder. Concejal Páez.

CONCEJAL ING. CARLOS PÁEZ: Muchas gracias. Tengo tres preguntas puntuales; la una es respecto al tema del agua potable, en el gráfico que nos enseñó el señor gerente, esto es la captación sobre el río Pita está en la zona de inundación y sobre eso no está planteado un tema contingente, es decir está planteado para los pasos fluviales que en lugar de hacerlos subfluviales hacerlos como pasos elevados, eso es lo que entendí.

En el caso del río Pita está planteado otro tipo de alimentación a la planta de tratamiento, pero me parece que lo que está planteado ahí es bastante menor de lo que la captación sobre el río Pita genera, esto es más o menos un metro cúbico y medio ¿me parece? y lo que estaba planteado son 400 litros, eso sería más o menos la cuarta parte ¿No sé si sobre eso se tiene una alternativa? ¿Se tiene cuantificada cuál será la zona de afectación?, puesto que son sistemas que tienen un área geográfica de servicio, respecto al tema del río Pita, sería lo primero.

La segunda inquietud es el tema de la información sobre la calidad del aire, pienso que poner en valor el enorme esfuerzo y la gran capacidad que tiene el Municipio

para monitorear la calidad del aire porque el tema de las partículas es visible y a veces el tema de la calidad del aire también es sensible a través del olor, sobre todo cuando existe gran cantidad de anhídrido sulfúrico, pero también se emiten óxidos de azufre que son inoloros pero son gases que afectan la salud de la gente y son contaminantes que están regidos por una norma de calidad. Pienso que habría que incorporar la información respecto a ese tema.

Yo vi en un reporte de la Secretaría de Ambiente niveles no emergentes, pero sí altísimos de CO₂ el día viernes en la estación de Los Chillos, por lo que insisto debería ser incorporado dentro de los mensajes de alerta a la ciudadanía, porque la ceniza se ve, el anhídrido sulfúrico se huele, pero los óxidos de azufre, el dióxido de azufre que es el contaminante del aire es inoloro e incoloro, por tanto el efecto que puede tener es menos prevenible a simple vista por parte de la población, por lo que pienso que habría que incluir ese mensaje ya que la propia norma establece medidas contingentes como limitación de actividades, entre otras. Esto es bueno porque en esta época de vacaciones existen cursos vacacionales por un lado; y, por otro lado la gente se dedica a realizar actividad física, quizás con mayor intensidad y eventualmente las afectaciones a los sistemas respiratorios pueden ser graves derivadas de este contaminante que no se ve.

El tercer aspecto es muy puntual, conversé con Darío Tapia porque he observado que los agentes de tránsito no utilizan mascarillas, lo vi el día viernes y me parece que es gente que está en la calle tanto tiempo y es un segmento de la población que, además de su propia condición humana, por la tarea que despliegan es importante proteger con gafas y mascarillas a estos agentes de tránsito que hacen esta labor, implementos que no les vi portando los días viernes y sábados, pienso que habría que afinar la atención a esta parte de los servidores municipales que cumplen un rol estratégico en una situación de emergencia.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a recopilar todas las preguntas y comentarios de manera que los funcionarios puedan atender las inquietudes formuladas. Concejal Del Pozo.

CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO: Gracias Alcalde, tengo varias dudas. La primera es con relación al plan que nos ha presentado el señor Secretario de Seguridad, especialmente conocer ese mapa a qué nivel de riesgo corresponde; a qué nivel de planificación; si es que es el peor escenario; un escenario un poco más bajo o

el histórico que ha venido manejando la ciudad, entiendo que será el más alto pero si quisiera saber con qué escenario se planificó eso.

Respecto del agua potable; de las contingencias que se están planificando, dentro del directorio de la empresa, ya se revisó este tema resolviéndose en ese directorio que cuando suban las alertas de emergencia del volcán Cotopaxi se declare en emergencia para que se puedan agilizar los procesos de contratación para poder efectuar todas las contingencias que se estaban analizando y quisiera saber en qué estado está esta declaratoria; si se la va a realizar conforme se señaló en el directorio y conocer cómo están los estudios de prefactibilidad o si éstos son estudios definitivos de las obras de contingencia, como nos manifestaron en la sesión del directorio.

En tercer lugar, considero indispensable que exista una campaña de información en general a todo el Distrito Metropolitano de Quito, porque todo el Distrito será afectado con el tema de las cenizas, en una eventual erupción del volcán, para que la gente entienda y conozca cómo tiene que disponer de la ceniza y no lave, por ejemplo, sus autos con agua y todo ese material vaya hacia las alcantarillas ya que eso colapsaría nuestro sistema de alcantarillado; y, evidentemente se requiere que la ciudadanía entera conozca cómo debe recoger la ceniza, de tal suerte que eso no afecte definitivamente a las alcantarillas de la ciudad. Tengo entendido que existe un plan de recolección diferenciada de este tipo de residuos y sería oportuno que se comunique a la comunidad, de tal suerte que conozcan como disponer de este material. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Ponce.

CONCEJAL SR. MARCO PONCE: Muchas gracias Alcalde, concejalas y concejales; público presente. Solamente algunas sugerencias, no recuerdo si fue en el año 2010 o 2011 asistí en la ciudad de Tenerife al evento Citizen Volcano de ahí me han quedado claro algunos aspectos como por ejemplo que el hecho de que la ceniza volcánica sea blanca es, particularmente, malo según los científicos participantes en este evento, esto indica presencia alta de magma pegado a piedra pómez, de manera que siempre existe una posibilidad alta de la presencia de lava alrededor del cráter del volcán, por lo cual yo solicitaría se intensifique en la Secretaría de Seguridad todo lo relacionado con la presencia de lahares que en este tipo de erupción es uno de los aspectos más probables.

Como punto dos y muy de acuerdo con el concejal Del Pozo, si bien la vocería oficial corresponde al Gobierno Central, sí deberíamos tener una intensa campaña en los medios de comunicación algo similar a lo que se tuvo con el terremoto de los 80's, ya que en todos los medios de comunicación se daban consejos a la población, afortunadamente no hubo que utilizarlos porque no hubo mayores réplicas, pero eso nos permite tener una población particularmente preparada.

Hay un punto que no veo que se haya tomado en cuenta y habiendo vivido otras erupciones volcánicas y caída de ceniza, en calidad de ganadero, me pongo a pensar: es particularmente difícil la evacuación de personas del medio agrario cuando la preocupación de ellas es la seguridad de sus bienes, lo cual debería ser cuadrado con el ejército e informado a la población; y, el punto número dos es el tema de forraje, es decir cuando el ganadero se ve en estos casos, ya un poco a despecho de su seguridad personal, está tratando de salvar el negocio de, eventualmente, cinco generaciones de su familia; tratando de mejorar de alguna manera los pastizales para la supervivencia del ganado y es difícil conseguir forraje en pacas, porque es lo primero que se acaba, por lo que sería interesante por parte del Municipio, desde luego no adquirir forraje para ganado, tener la vía idónea de adquisición urgente de forraje para ganado y que pueda ser trasladado a los ganaderos que, de otra manera, empezaría a causar problemas inclusive en las carreteras ya que lo que hacen es volcarse e ir en contraflujo de la población, tratando de buscar algo de forraje para su ganado. Esto es particularmente fácil si se hace con tiempo porque se puede comprar forraje en cualquier ciudad del Ecuador o se puede comprometer forraje y su transporte para la posterior entrega, previo pago, con cierta facilidad para los ganaderos de la zona que, ciertamente, no son pocos.

Por favor, quisiera una aclaración relacionada con las casetas del peaje, en caso de una evacuación urgente de la zona del Valle de Los Chillos, se me ocurre que, dentro de lo posible, las casetas de peaje deberían ser desmontadas para facilitar el flujo porque eso es lo que se convierte en un cuello de botella en un tráfico alto.

Sobre el tema del transporte, también recuerdo en este evento realizado en Tenerife, tuve una reunión con el Alcalde de la ciudad de Kagoshima en Japón, ellos tienen más o menos unos diez eventos de ceniza al año y él comentaba que tienen unos equipos de protección de los motores de sus unidades porque, entre otras cosas, si en un motor entra ceniza volcánica que está formada en gran parte por sílice es como

introducir arena en el aceite del motor del vehículo de cualquiera de nosotros, ellos obviamente al estilo muy japonés han enviado a fabricar unos sistemas de filtración de aceite que merman el buen funcionamiento del automotor pero lo protegen al 100% de la entrada de sílice en el motor. Entonces, me gustaría que la gerencia correspondiente hiciera un estudio técnico para ver la posibilidad de una mejor protección de los motores a diesel, en caso de tener que utilizarse esos vehículos prolongadamente en un evento volcánico mayor.

Finalmente, tomar en cuenta que en los planes de evacuación necesariamente tenemos que incluir a la población de Rumiñahui y Mejía que, obviamente, por su ruta de evacuación lógica no es rumbo al volcán sino en el sentido contrario y ellos también serían parte de cierta complicación en el tránsito y, eventualmente, en el albergue de la ciudad de Quito, recordando a la Secretaría que tenemos los 33 puntos seguros de la ciudad de Quito que de alguna manera podrían ayudar a paliar el problema. Básicamente eso como sugerencias, Alcalde gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Jorge Albán.

Salen de la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín; y, la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 13h35 (17 concejales)

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: Me parece que frente al tema de una posible erupción del volcán Cotopaxi el país se ha venido preparando desde hace muchos años. Comentaba hace un rato que la identificación de la posible erupción y los efectos, entre otras cosas, produjeron hace más de 30 años que los precios de los terrenos y de las propiedades en la zona del Valle de Los Chillos baje y empezó a crecer significativamente Cumbayá - Tumbaco, por los temores a los efectos que algún rato podrían producirse por el Cotopaxi; y el seguimiento que hay respecto al Cotopaxi es sustantivo, lo que le hace más o menos predecible, nunca hay una predicción exacta pero el seguimiento va permitiendo subir la alertas sobre la base de un conocimiento preciso de lo que sucede con el volcán, y con el suficiente tiempo se puede alertar sobre las erupciones mayores.

Seguramente, es difícil saber la magnitud que tenga la erupción, si es que llega a producirse, y eso seguramente cambia el escenario, pero creo que es bueno saber que tenemos una información y un seguimiento suficiente como para poder enfrentarlo

con tranquilidad y esto debe ser parte también de la comunicación, es decir esto no es algo que se está improvisando sino que viene acumulada desde hace muchos años y que se hace seguimiento al volcán y se tienen identificados los posibles impactos en las distintas áreas, eso genera confianza en la población. Y recuperar también un poco de historia, me parece que la caída de ceniza más complicada para cierta parte de la ciudad de Quito, fue la del volcán Reventador más que la del propio Pichincha donde Quito no sufrió mucho, mientras que con el Reventador fue más impactante y se pudo manejar el tema sin mayores inconvenientes, eso genera una memoria y una historia que también debe ser recuperada en la comunicación.

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, 13h37 (18 concejales)

Sale de la sala de sesiones el concejal Sr. Sergio Garnica, 13h37 (17 concejales)

Aparte de esta observación general que debería incidir en la estrategia de comunicación, yo quiero señalar algunas preguntas puntuales, de pronto algunas no conviene responderlas de manera explícita, puedo entenderlas, pero que se nos diga; otras pueden ser calificadas.

Lo primero que me parece es delimitar bien las áreas de los impactos, yo entendería que los efectos de los piroclásticos no llegan al Distrito Metropolitano de Quito, ni en el peor evento; por lo que creo que hay que delimitar bien ya que en la información que se ha difundido claramente se señala que el Distrito Metropolitano no tiene los efectos de los piroclásticos pero entiendo que, eventualmente, si pudieran existir ciertas zonas afectadas por estos efectos, esta es una primera precisión.

La segunda precisión respecto a las áreas de impacto es ¿si el tema de los lahares no va a impactar en el Valle de Cumbayá – Tumbaco? ¿O hasta dónde va? Porque, ciertamente y es claro que el impacto en el Valle de Los Chillos y todas las poblaciones de este Valle son los mayores, pero los flujos de agua llegan hasta Cumbayá y Tumbaco, por lo que pienso que hay que ver hasta dónde llega, no se debe descuidar ese tema. Ahora se ha puesto énfasis en el Valle de Los Chillos, pero yo recuerdo que, este es un dato, el puente sobre el río San Pedro para la Ruta Viva se lo hizo bastante más arriba, justamente, para evitar el impacto que podrían tener los puentes en la zona donde estaba el único puente que unía Cumbayá y Tumbaco,

porque podría ser afectado por los lahares de una posible erupción del Cotopaxi. Entonces, algún grado de afectación puede tener por lo que me parece que hay que delimitar eso; y, de ahí se deriva otra pregunta, tal vez no es necesario que se me conteste expresamente, pero hay que tener previsto en los planes y son los impactos en la infraestructura; no conozco bien que posibles impactos existan, pueden ser temporales como simplemente una invasión de agua y de lodo; puede ser que tenga efectos mayores, por lo que consulto ¿hay cómo prevenir esos efectos mayores para sostener puentes, vías, algunos acueductos para los sistemas de riego, no sólo de agua potable; los propios reservorios de Guangopolo y de Cumbayá? Deberíamos tener claridad para los efectos que podría causar una eventual erupción sobre esos reservorios. Tengo la impresión que sí deberíamos tener, porque se alimenta de los ríos que serán afectados por los lahares, por lo que es importante tener una claridad respecto al impacto que puede existir; y sobre eso los servicios de agua potable y de energía eléctrica, no son muy grandes los eléctricos pero algún impacto tienen y algo hay que prever al respecto sí es que esos reservorios se llegarán a dañar.

Sale de la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, 13h40 (16 concejales)

Un elemento adicional respecto al tema de agua potable, entendería que se propone construir complementariamente estos ductos en el aire ¿No cierto? ¿Hay riesgo de que se afecten los ductos que están por debajo de los lechos de los ríos? ¿Cuánto se va a demorar en construir estos ductos de agua? Porque habría que empezar de inmediato, es decir no tenemos una predicción clara de si una erupción posible se va a dar en dos semanas o en seis meses; de lo que he escuchado a algunos expertos hablan de meses, pero nadie puede tener esa certeza; seguramente con el paso de los días vamos a tener mejores precisiones pero hay que moverse frente a un escenario peor, es decir una estrategia institucional es plantearse el peor escenario para moverse dentro de éste y sobre esa lógica ir adecuando conforme se presente la situación.

Tengo la impresión de que en este mapa habría que aumentar algunas de las simbologías, por ejemplo ¿qué significa esta línea punteada? La línea roja me parece que está clara, es el límite que se establece para los lahares, pero habría que sumar: simbologías de vías; calles; rutas de evacuación, etc.; creo que hace falta mejorar un poco los símbolos que se utilizan en el mapa para que el manejo sea más comprensible. Básicamente es eso, pero yo insisto, tal vez alertar, de que deben

aprestarse algunos puentes, puede generarse una alarma exagerada e innecesaria pero lo que no sería adecuado es que la institución no tenga previsto eso. Es decir, puede ser que no sea recomendable advertir o señalar, pero que la institución conozca exactamente qué puede pasar con las vías alternas e incluso los impactos físicos, económicos e institucionales que eso pueda generar, me parece indispensable.

Por lo demás, yo creo e insisto que la preparación que tiene Quito respecto a temas de emergencia y, no sólo Quito, otros cantones es buena; existe una historia importante al respecto y pienso que podemos tomar el tema con bastante calma.

Ingresa a la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 13h41 (17 concejales)

SEÑOR ALCALDE: Concejala Moreno.

CONCEJALA DRA. RENATA MORENO: Gracias señor Alcalde, concejalas y concejales, quiteños que nos acompañan, para mí ha sido un gusto, en mi calidad de concejala de parroquias rurales, poder hacer un acompañamiento en todo lo que ha sido el proceso de preparación desde el Municipio, Secretaría de Seguridad, Administraciones Zonales, EPMAPS, EPMMOP, Policía Metropolitana y Cuerpo de Bomberos que han estado trabajando en esto desde hace, en mi caso particular, más o menos un par de meses.

Digo que ha sido para mí un gusto porque he podido ver efectivamente el trabajo profesional con el que se ha venido desarrollando en materiales como éstos, que nos han permitido demostrar como Municipio que no estamos improvisando frente a un evento de la naturaleza. La posible erupción del volcán Cotopaxi es uno de los tantos riesgos en los que vivimos a diario en el Distrito Metropolitano de Quito, pero que importante que es conocer que frente a esto, el Municipio ya tiene un plan.

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, 13h42 (18 concejales)

Además, como moradora del Valle de Los Chillos para mí ha sido un gusto ver como la gente ha logrado ya conectarse y entender que este es un riesgo real de la naturaleza que tenemos y muestra de ello es la gran afluencia que se ha tenido a las ferias de seguridad; a las capacitaciones masivas; la apertura de sus domicilios cada

vez que los funcionarios y también al simulacro de evacuación al cual también tuve la oportunidad de acompañar el día de ayer y que seguiré acompañando también en estos otros simulacros que se realizarán en estos días.

Cierto es, que de los funcionarios que he nombrado de las entidades es obligación cumplir con este trabajo que están haciendo, pero señor Alcalde creo que también es necesario, a veces, el darnos esa "palmadita" en la espalda a funcionarios como, por ejemplo, de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos y de las otras administraciones que también asistieron al llamado de emergencia y que acudieron el fin de semana sin importar otros temas; estuvieron y estuvimos ahí desde el día viernes, el sábado en la mañana y en la tarde con usted también señor Alcalde, el día domingo igual; así que yo creo que vamos por un buen camino.

He escuchado ya varias veces las exposiciones que nos han hecho desde la Secretaría de Seguridad que varias de las preguntas yo mismo podría ir las contestando, pero en realidad es un gusto saber que como Municipio nos vamos preparando. Efectivamente, al Distrito Metropolitano de Quito aún las zonas que serán más afectadas no van a llegar los flujos piroclásticos de acuerdo a lo que se ha explicado pero sí seremos víctimas eventuales de los lahares. Los mapas que se nos han entregado a todos nosotros como concejales y que también es necesario que, por favor, se sigan difundiendo son escenarios históricos de los más fuertes, porque así es como tiene que trabajarse el tema de riesgos frente a los peores escenarios. Simplemente eso, señor Alcalde, felicitar el liderazgo que se ha demostrado en esto.

Tengo que decir, que si bien es cierto en administraciones anteriores se vino trabajando como por ejemplo la Casa Cotopaxi, que fue una excelente iniciativa de administraciones pasadas; lastimosamente en la anterior ¿no sé qué sucedió? pero dejó de existir Casa Cotopaxi, hoy por hoy con la Secretaría de Seguridad y la Administración Zonal del Valle de Los Chillos se ha logrado retomar esa memoria histórica de lo que fue Casa Cotopaxi en el PMU que está ya funcionando en la Administración Zonal del Valle de Los Chillos en la casa hacienda. Este puesto de mando unificado donde está: Policía Nacional, Bomberos; Policía Metropolitana; Secretaría de Seguridad y los funcionarios de las administraciones zonales, nos da un gran respiro para quienes vivimos en el Valle de Los Chillos.

Me permití sugerir que se inicien algunos simulacros en el sector que estaría afectado del Valle de Tumbaco que, aparentemente, de acuerdo a lo que ustedes podrán observar en los mapas es un sector bastante delimitado y minoritario, sin embargo tenemos sectores importantes como por ejemplo el mismo balneario de Cununyacu; y, entiendo que eso se seguirá viendo en los días posteriores.

Mencionar también que el Valle de Los Chillos y la afectación va a prolongarse incluso hasta el sector de Guangopolo pero, por supuesto, se espera que esto sea menor; comento esto porque he estado en diversas charlas de este tema y yo creo que es importantísimo, como digo señor Alcalde, esa voz de aliento y felicitación como moradora y como concejala a todo lo que están haciendo los funcionarios del Municipio. Gracias señor Alcalde.

Sale de la sala de sesiones la concejala Abg. Renata Salvador, 13h43 (17 concejales)

SEÑOR ALCALDE: Concejal Sánchez.

CONCEJAL LIC. EDDY SÁNCHEZ: Gracias señor Alcalde, realmente hay que rescatar y coincido con lo que manifiesta la concejala Renata Moreno, planes bien constituidos y sólidos. Aquí yo rescato la adecuada valoración de riesgos de parte de la Dirección de Riesgos que se pudo evidenciar en estos dos días que hemos estado acompañando, como se refleja en el terreno la forma cómo han planificado; cómo han valorado los riesgos y cómo los efectivos van reaccionando, porque muchas veces tenemos planes muy hermosos en la presentación pero hay una desconexión con el nivel operativo.

Lo que yo puedo testificar es que realmente los efectivos de: Cuerpo de Bomberos; Secretaría de Seguridad; Policía Metropolitana están compenetrados, conocen el plan y guían a la población en el sentido que se quiere guiar. Rescato la solidez institucional con la que se maneja esta crisis, a diferencia de otros estamentos; de otras instancias y desde otras provincias y cantones, donde se precipitaron en decisiones erradas, donde se desinformó e inclusive existió contradicción en lo que se daba a conocer.

El Distrito Metropolitano de Quito, avanzó adecuadamente en la ejecución de su plan y eso es fundamental rescatarlo, muchas veces precipitarse en decisiones, esto por la poca experiencia que tengo, genera más daño que el evento mismo; y, le animo a la Secretaría de Seguridad que en esa dirección sigan trabajando, con la serenidad y la madurez institucional para evitar que los rumores o las contradictorias informaciones terminen precipitando una decisión inadecuada.

Sale el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, 13h44; y, pasa a presidir la Ing. Anabel Hermosa Acosta, Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito (16 concejales)

Yo les animo a que continúen con el desarrollo de los simulacros, los mismos que fueron solicitados meses atrás, el año pasado, con el objeto de que la población se vaya preparando para eventos antrópicos y desastres naturales que podrían presentarse.

Les animo a que sigan en esta dirección en las cuatro parroquias que son las que sufrirían el impacto de este evento, desde Conocoto hasta Alangasí pasando por todos los sectores que tenemos: el Tingo; el sector de Mirasierra; Playa Chica I y II; La Armenia I y II; la Moya, creo que son los sectores que debe seguir siendo objeto de nuestra atención.

Pudimos verificar, en los lugares más recónditos de estos nueve sectores que están marcados en este mapa, que recibieron el material correspondiente; recorridos y patrullajes del Cuerpo de Bomberos alertando y previniendo que se agraven de este tipo han ayudado mucho realmente, por lo que pido se siga sensibilizando a la población como se lo hizo en Playa Chica, en Alangasí; en la Armenia II, el día de ayer y que se extienda a otros lugares.

El disminuir los tiempos promedios de evacuación como se realizó el día de ayer en el sector de Playa Chica, es satisfactorio ya que se estimaba una media de 25 minutos desde el momento en que la alarma se dio y la media fue de 23 minutos, la cabeza de la evacuación llegaba a los 20 minutos y la cola llegó a los 32 minutos; esto es bueno, en tiempos donde la gente está serena significa que cuando se dé un evento los tiempos se van a reducir; recorrer 1.5 kilómetros más o menos fue el promedio en esos tiempos, significaría vidas que no se pierden.

Avanzar en esta dirección es fundamental, yo les pido que conjuguen también con los planes contra incendios porque muchas veces se conjugan los eventos y la variables convergen y concomitante a lo que puede ser una erupción del volcán, puede también agravarse la situación con potenciales incendios y la población debe estar preparada en ese sentido.

La relación es 20/80; 20% de jóvenes y niños y 80% de adultos, de ahí le pido a Juan que, sensibilice para que, si bien es cierto los jóvenes no pueden estar porque se encuentran en clases presentando exámenes o están simplemente en una actividad de recreación, las cabezas de familia que van a la sensibilización asuman esta responsabilidad para que todos conozcan el plan, en función de lo que está presentado.

Pienso que el sistema de alerta temprana es algo prioritario, que bien que se ha avanzado en este sentido; se intensifique también la entrega de materiales en este sentido: 140 mil productos de estos y llegar a la meta de un millón de mascarillas, creo que será una señal muy positiva. La gente se tranquiliza cuando las autoridades están ahí, cuando están al margen de cualquier coyuntura de otro tipo, están donde deben estar, esto es con la población sensibilizando, compartiendo y siendo parte del simulacro, esto es fundamental. Esto es bueno para el Concejo, es bueno para el ejecutivo, es bueno para la ciudad, en ese sentido avanzar.

Por último, solicitarle al señor Secretario de Seguridad que coordine esfuerzos para que estas experiencias y esta solidez institucional que tenemos; la formulación de planes y la conducción de los operativos sea objeto también de otros cantones en cuanto a transmisiones de experiencia.

Lo que está sucediendo en otros cantones y las comparaciones son odiosas, señora Alcaldesa y miembros del Concejo, es triste que hasta el momento no desembocan en acciones concretas y, de pronto, son cantones que están totalmente expuestos, mucho más que nosotros ya que de las 65 parroquias cuatro están en estos nueve sectores como riesgo, pero les aseguro que el 80% de esta población sabe lo que tiene que hacer, entonces Quito no va a sufrir el embate de este evento, estoy seguro de esto, con lo que se está haciendo pero no quedarnos solamente aquí, mi estimado Juan, sino transmitir estas experiencias, estos procedimientos, estos protocolos que se han adoptado y que los veo con mucha calidad, yo felicito al Director de la Gestión de

Riegos, de quien desconozco el nombre; realmente transmitir esto para que inmediatamente los compañeros de los concejos Mejía y Rumiñahui a través de sus alcaldes asuman, no quedarnos solamente con la satisfacción de que estamos haciendo bien las cosas sino que estas experiencias pueden transmitirse adecuadamente. Vivir en una comunidad en cuanto a gestión de riesgos, y la inteligencia en cuanto a la información, es lo adecuado.

Eso básicamente y animarles a que sigan trabajando, han sido días intensos de ustedes pero han respondido adecuadamente y de manera óptima. Mi felicitación para ustedes. Gracias señora Alcaldesa y miembros del Concejo.

Sale de la sala de sesiones la concejala Dra. Renata Moreno, 13h46 (15 concejales)

Ingresa a la sala de sesiones la concejala Abg. Renata Salvador, 13h46 (16 concejales)

SEÑORA ALCALDESA (S): Concejala Maldonado.

CONCEJALA PROF. LUISA MALDONADO: En primer lugar yo quiero comenzar felicitando porque Quito se ha sumado a la constitución del COE Provincial, eso me parece realmente muy importante, hubiera querido que esté el señor Alcalde para decírselo, porque más allá de los temas de coyuntura y de los temas políticos, la unidad en este sentido es fundamental y eso me parece bien valioso, porque no es solamente el cantón Quito el que podría tener este problema sino es la provincia como tal; y, hay otros cantones involucrados como Mejía y Rumiñahui, entonces ser parte del COE Provincial, es clave; porque se puede transmitir experiencias; se pueden dar ayudas mutuas, entre otras cosas. Veo que ha existido una actuación importante de la ciudad de Quito en ese sentido.

Además, también aceptar la vocería que viene por parte del Gobierno con absoluta disciplina es importantísimo y creo que también así lo ha hecho el Alcalde de Quito y todos los que estamos acá, eso es vital porque sí por ahí a alguno se le ocurre pensar porque puede sentirse en vocero, porque tiene una u otra información, es poner en riesgo la vida de la gente, por querer aparece por lo que sea, eso sí es bien grave. Por lo tanto, como solemos decir, todos muy disciplinados, respetando esa vocería que está dada ya por parte del Gobierno y que ese COE Provincial sea quien vaya dando

los lineamientos de las cosas que hay que hacer y se vayan apoyando mutuamente, yo quería felicitar eso al Alcalde.

También quería hacer un pedido, conozco que los asambleístas de la provincia están asistiendo al COE Provincial, no en calidad de miembros del COE porque no pueden ser pero si están siendo invitados a la plenaria, yo quiero solicitarse eso al Alcalde, que igual a las y los concejales de Quito nos puedan invitar, no al COE Provincial porque no nos corresponde pero sí al COE Cantonal, aquí quien dirige el COE Cantonal es el señor Alcalde de la ciudad de Quito y él si podría hacernos esta invitación a los concejales de la ciudad, a fin de que nosotros podamos participar en la plenaria porque tampoco podemos ser miembros del COE como tal, eso nos ayudaría mucho ya que se tendría conocimiento de primera mano lo que está sucediendo, las acciones que se llevan adelante y hacer, eventualmente, alguna sugerencia en función de lo que estamos conociendo de nuestros territorios.

Como tercer punto, yo me sumaría a las palabras de Jorge, en el tema de la delimitación más adecuada de los sitios que pueden ser afectados de una u otra manera, y hablo concretamente por el sur de la ciudad que es donde me pertenezco y donde vivo, en Quitumbe, por ejemplo, que es bien al sur, nosotros somos los que vivimos al norte de Latacunga; la caída de ceniza ahí ya fue importante en esta ocasión y probablemente, si es que hubiera esto que nadie quiere que suceda, la caída de ceniza afectará a ese sector. Por esto solicito al compañero Secretario, que está haciendo, yo también creo, un buen trabajo también tener ahí una mayor información al sur sobre todo porque es ahí donde hemos sabido, que eventualmente caería mucha más ceniza; entonces qué hacer con ello; cómo cuidarnos más, qué la población esté más enterada y también contar con un mapa de estos para saber a dónde acudir, cuáles son los puntos de refugio, entre otros aspectos.

Yo recuerdo lo del Reventador que señalaba Jorge, ahí nosotros sentimos bastante este evento que fue muy fuerte, el recuerdo que tengo es de cuarteamientos, obviamente espero que eso no suceda porque una cosa es la erupción y otra cosa el terremoto, sin duda pero tener estos cuidados, es decir que la gente conozca exactamente por donde ir y a dónde llegar, esta información no la tenemos en el sur. También me gustaría acompañarle para poder organizar lo que se considere que sea necesario, sobre todo en función de una abundante caída de ceniza y, efectivamente,

la gente cree que hay que sacar la manguera y limpiar con el agua y eso no es correcto. Nada más eso, gracias señora Alcaldesa.

Sale de la sala de sesiones el concejal Lic. Eddy Sánchez, 13h50 (15 concejales)

SEÑORA ALCALDESA(S): Concejala Lucía Trávez.

CONCEJALA SRA. LUCÍA TRÁVEZ: Gracias, señora Alcaldesa. Primero quiero felicitar al Secretario por tomar en cuenta a las personas con discapacidad, me parece muy oportuno que ustedes estén tomando en cuenta a este grupo de atención prioritaria, sin embargo tengo varias preguntas que quisiera hacer para saber si me pueden ayudar. Una de ellas es: ¿Se tiene establecido el porcentaje o número de personas con discapacidad y adultos mayores que están habitando en estos sectores que estarán mayormente afectados? Tomemos en cuenta que en el Valle de los Chillos, en San Rafael, Conocoto, Selva Alegre se encuentran varios de los centros de atención para personas con discapacidad intelectual severa, por lo que para mí sí es importante que conozcamos cómo vamos a actuar en el caso de que esta emergencia suceda en la mañana y no estén los padres o familiares cercanos a estas personas.

En segundo plano ¿cómo se piensa trasladar a estas personas con discapacidad intelectual severa o con discapacidad física a los refugios, si no contamos con transporte adecuado? No tenemos un transporte como para poder movilizarlos y si es una emergencia tenemos que hacerlo de una manera rápida, para mí es una preocupación bastante grande ¿cómo lo vamos hacer?

En tercer lugar, me gustaría saber si es que tienen contemplado ¿no sé si el gobierno o ustedes? Entregar sillas de ruedas para aquellas personas con discapacidad que carecen de este tipo de herramienta para moverse. Existen muchas personas con discapacidad que no pueden salir de sus viviendas porque no cuentan con una silla de ruedas.

Sale de la sala de sesiones el concejal MSc. Patricio Ubidia, 13h52 (14 concejales)

Por último, ¿existen centros médicos y personal sanitario cercano a estos lugares para que puedan atenderlos? Como usted conoce una persona con discapacidad intelectual severa entra en un estado de ansiedad tan grande que es importante tener

medicamentos y personal que pueda atenderlos, no es lo mismo una persona que por más buena voluntad que tenga quiera llevarlo a algún lugar que alguien que sabe cómo manejar a estas personas. Esas son mis inquietudes en el tema de personas con discapacidad específicamente, gracias.

SEÑORA ALCALDESA (S): Concejala Karen Sánchez.

CONCEJALA SRA. KAREN SÁNCHEZ: Gracias señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, público que nos acompaña. Realmente como concejala y Presidenta de la Comisión de Seguridad, quiero agradecer a Juan Zapata, a Alejandro Terán, a Christian Rivera con quienes hemos venido trabajando durante todo este tiempo. Realizamos un cronograma en todas las mesas de trabajo, ya que no se pudo llevar a cabo las sesiones de la comisión, a pesar de haberse convocado con la suficiente antelación, nos instalamos en mesas de trabajo lo que permitió laborar muy de cerca con Juan y Alejandro e hicimos varias reuniones con la concejala Renata Moreno, muy preocupadas por todo el tema del volcán Cotopaxi y también adelantándonos realmente a todas las situaciones que se están suscitando en este momento.

Sale de la sala de sesiones la concejala Prof. Luisa Maldonado, 14h00 (13 concejales)

Nosotros hicimos varios recorridos por las zonas de afectación y realizamos un cronograma de trabajo en donde se iba a iniciar con la sensibilización a toda la gente del Valle de Los Chillos, de las zonas más afectadas; llevando a cabo mesas de diálogo y posteriormente para poder ejecutar los simulacros, los mismos que ya se están ejecutando, así que coincido plenamente con la exposición de Juan, ya que esto no es algo improvisado si no que realmente ya estaba previsto en todo un cronograma que ya se estaba haciendo desde la Secretaría de Seguridad.

Yo quiero felicitar también al Cuerpo de Bomberos que realmente se han puesto la camiseta durante estos días y han hecho un gran trabajo, siempre existen realidades que deben irse acumulando en todos estos planes, nada es suficiente para estas situaciones críticas que está viviendo el país, realmente yo creo que el trabajo que se ha hecho durante este fin de semana y que he estado presente en diversas actividades, los ciudadanos se sienten muy conformes y tranquilos con las charlas que se están dando desde Gestión de Riesgos, tanto del Gobierno Nacional como

desde la Alcaldía, hay una presencia muy importante y sobre todo rescatar las palabras de la asambleísta María Augusta Calle, quien también estuvo en Alangasí el día sábado y la propuesta fue: *"quitarse las camisetas políticas y empezár a trabajar por los ciudadanos"*, realmente es una de las propuestas que más me encanto en esa tarde porque realmente todos en este momento debemos dejar a un lado la situación política y trabajar por nuestros hermanos y hermanas ecuatorianas y, obviamente, nosotros por los quiteños y quiteñas.

Ingresa el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, 14h01; y, pasa a presidir la sesión (14 concejales)

Quería informarles de todas las cosas que nosotros hemos venido haciendo tanto como Comisión de Seguridad en conjunto con la Secretaría de Seguridad, que es muy importante que ustedes lo conozcan. Además, acoger una de las puntualizaciones que se hicieron aquí dentro del Concejo, yo creo que en toda la sensibilización que se está haciendo Juan y que se ha hecho en este fin semana, algo que sí nos está fallando realmente es la utilización de mascarillas y no solamente en el tema de la Agencia Metropolitana de Tránsito sino también de nuestros policías metropolitanos, de nuestros bomberos, yo creo que nosotros debemos dar el ejemplo. Entiendo que el cansancio, muchas veces es complicado pero también es por cuidar la salud de nuestra gente, yo entiendo, Juan, que tú siempre estás preocupado por eso pero empecemos también hacerlo y tener más cuidado en esas cosas, por el resto querido Juan, tú sabes que siempre puedes contar con mi apoyo al igual que Gestión de Riesgos, Christian Rivera y vamos siempre a trabajar en conjunto. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejales Reina.

CONCEJAL ECON. LUIS REINA: Buenas tardes a todos, creo que ver la posibilidad de que existe una prevención da muestras de lo positivo y de lo acertado en la República del Ecuador de dar paso de la defensa civil a la prevención de riesgos, esto es importante, pienso que contamos con una institucionalidad y con una preparación frente a los diversos riesgos y hoy estamos frente a la amenaza del Cotopaxi, estamos viendo los efectos.

Como no se puede advertir cuando se van a dar estas manifestaciones, creo que pueden aparecer en las áreas debidamente delimitadas, creo que hay que ser más

rigurosos en la prevención de actos masivos y opino que habría que hacer una coordinación adecuada con las juntas parroquiales de cada uno de los sectores de más alto riesgo, por que podrían darse actos masivos y si no estamos en conocimiento de eso, los efectos serían nefastos.

Yo quisiera también ser uno de los que diga: *"hemos estado en las mesas de trabajo"*, como lo hace la concejala Karen Sánchez, por lo que me permito insistir en lo señalado por la concejala Luisa Maldonado, esto es estar presentes en las diversas reuniones que realiza el COE. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Hermosa.

CONCEJALA ING. ANABEL HERMOSA: Gracias Alcalde, acotar a lo que han dicho los compañeros concejales, tres puntos creo que también por parte de la Empresa de Pasajeros deberíamos tener en cuenta también los planes de contingencia operativos con las rutas de transporte tanto del Valle de Los Chillos como del Valle de Tumbaco, pienso que no hay que dejar a un lado ya que se debe tener un plan previsto para ese tema.

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Prof. Luisa Maldonado, 14h04 (15 concejales)

En segundo lugar, opino que sí hay que reforzar la información de lo que puede suceder en Quito, que sería la caída de ceniza, si bien es cierto el sector sur sería el más afectado pero pienso que si hay que trabajar en el tema de información conjuntamente con EMASEO, señor Alcalde, dar esta campaña de información sobre cómo será el uso adecuado de la ceniza, la colocación y que también EMASEO tenga su plan de contingencia para conocer donde se van a ubicar todos esos materiales, en caso de darse.

En tercer lugar y que es un tema muy importante, se había mencionado aquí, que si bien es cierto tenemos un 20% de población de niños y jóvenes, habría que trabajar Juan con las unidades educativas, estamos a menos de quince días del ingreso a clases y creo que también hay que reforzar la información en las unidades educativas, en los centros infantiles, en los CEMEIS, en los Guaguas Centros y también la acotación que nos comentaba la concejala Lucía Trávez, existen muchos centros de atención y

protección a personas con discapacidad, que habría que tener sus planes de evacuación inmediata, creo que en eso también hay que trabajar. Trabajamos ya el año anterior en los planes de contingencia, habría que actualizarlos y mejorar el sistema de información en cada una de las unidades educativas tanto municipales como del Gobierno Nacional, en esa coordinación existe ya una mesa de trabajo con el Ministerio de Educación, pero sí hay que reforzar como institución del Municipio de Quito; y, nada más que participar también, Alcalde, es importante que los compañeros concejales participemos en las reuniones del COE Metropolitano para tener la información y también apoyar en cualquier coordinación que se pueda realizar también con el Gobierno Nacional. Gracias Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Bien, quisiera invitar a los funcionarios para que respondan las diferentes inquietudes. Vamos a iniciar con el Capitán Juan Zapata; luego vendrá el Ing. Marco Antonio Cevallos; y, finalmente la Dra. Alexandra Pérez. Juan, por favor.

ING. JUAN ZAPATA - SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD: Muchas gracias. Respecto de alguna inquietud, efectivamente señor concejal Albán, nosotros tenemos contemplado la afectación y está absolutamente delimitado. En el Valle de Los Chillos son 27 barrios los que están afectados y, qué bueno, la observación que usted la hizo y se dieron cuenta el resto ¿no sé? si observó en la diapositiva que proyectamos, ya están colocados algunos puntos de referencia y algunas calles, porque en la primera impresión que hicimos colocamos las calles y mucha gente se perdió, por lo que nos tocó retirar algunos elementos pero en la capacitación que hicimos en Alangasí, que estuvo la señora concejala Sánchez, nos solicitaron que incorporemos algunas calles, ya está rectificado ese tema y hoy en la tarde nos entregan los primeros treinta mil planos con mayor cantidad de información.

Tenemos delimitados los barrios, 27 barrios en Los Chillos de las parroquias: Alangasí, Conocoto, Guangopolo y Pintag, si es que requiere le podría leer algunos: Armenia 2, Arrayanes, Chinchinloma, Chiriboga, Collaqui, Cumbayá Cabecera, Cununyacu, El Limonar, Hacienda Santo Domingo, San Antonio de Alangasí, San Francisco de Oyacoto, San José, San Juan, Juan de la Cruz, San Luis.

En Tumbaco tenemos 21 barrios pero estos son de menor afectación que en Los Chillos, sin embargo los tenemos monitoreado: Cumbayá, Puembo, Tababela,

Tumbaco, las parroquias por lahares. Nosotros tenemos dos escenarios, el de ceniza como decía el señor concejal Carlos Páez, no es necesariamente el sur el afectado ya que depende la dirección de los vientos y la velocidad, por eso es que dentro del COE Metropolitano está el INAMHI ya que éste siempre nos va monitoreando para donde está la dirección de los vientos y de hecho tenemos contemplado una entrega de mascarillas para los sectores del sur.

En el tema de Tumbaco tenemos: Patrimonio, Peluche Bajo, Pillagua, Pucará Bajo, Pueblo Viejo, Rojas, Rumiloma, San Miguel, Sauces, Soria Loma, Santa Inés, Santa Rosa del Valle, Santa Anita, Santa Teresa, Tacurí, Ubillús 1, Valencia y Yurak Alpaloma, es decir lo mismo que estamos haciendo en el Valle de Los Chillos, por eso es que estamos hasta el día domingo posiblemente y de pronto en ocho días estamos interviniendo en Tumbaco, exactamente la misma matriz.

En el sentido de la preocupación de la concejala Anabel Hermosa, efectivamente ya capacitamos a la Secretaría de Educación y cuando ingresen a clases nosotros empezamos a fortalecer, porque algunos de los centros educativos son refugios temporales, por lo que ellos deben conocer exactamente cuáles son sus vías, entre otros aspectos.

Salen de la sala de sesiones las concejalas Sra. Karen Sánchez y Sra. Ivone Von Lippke, 14h08 (13 concejales)

Nos ha ayudado mucho el Plan Familiar, porque muchos de los jóvenes y de los niños que están en vacaciones han acudido a las capacitaciones y ya han hecho su plan familiar. En el tema de las personas con discapacidad, quiero decirle que se está levantando la información a través de la Cruz Roja y SETEDIS, estamos muy conectados con ellos, sin embargo en terreno ¿qué estamos haciendo? El caso fue específicamente el día de ayer, hay una persona que tiene diez personas con discapacidad en un centro, entonces ¿qué hacemos con ella? Le tomamos los datos y nosotros nos hacemos cargo, porque no se olvide que para la evacuación no necesariamente debemos estar gran cantidad de bomberos, policías o policía metropolitanos, la evacuación es por sí mismo, tenemos que llegar al punto, pero en estos casos asumimos nosotros, tenemos la dirección y contamos con el personal responsable que va y retirar a las personas y les lleva hacia los puntos de encuentro.

Sobre el tema de la incorporación nuestra hacia el sistema de gobierno, ya lo dijo el señor Alcalde públicamente, hemos sido respetuosos del estado de excepción, nosotros estamos siendo parte del COE Provincial, nuestras mesas y equipos están siendo parte. El día de hoy, el señor Ministro Navas, perdón que lo diga no lo dije en la presentación pero lo voy a decir por las coyunturas, puso como ejemplo al Distrito Metropolitano por que la información que ha dado el Distrito Metropolitano ya está y ha dado plazo hasta el día de hoy (24 horas) para que el resto de municipios se igualen en la información, porque decía el señor Ministro: *¿cómo comunico si no he empatado los planes de todos los GADS?* En algunos GADS ni siquiera lo tienen, entonces efectivamente estamos trabajando de esa manera. El Gobierno de la provincia de Pichincha se va a unir a nuestro propio sistema de alerta temprana, estamos conversando con el señor Prefecto Gustavo Baroja.

En ese sentido estamos yendo conforme al camino, ¿no sé si es que para mí había otra inquietud? Porque las que anoté son estas.

SEÑOR ALCALDE: Sobre las mascarillas para las personas.

ING. JUAN ZAPATA – SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD: Sobre este tema debo señalar que en las capacitaciones estamos entregando pero no podemos entregar la totalidad, porque cuando damos con mucha antelación la gente la puede perder, botar e inclusive hay casos en que las venden. Está previsto hacer unas entregas en puntos específicos como en el sur, centro y norte, pero vamos a tener que guardar un contingente en nuestras reservas para cuando se dé esa eventualidad dar a las personas expuestas.

Sobre la inquietud del señor concejal Páez, nosotros entregamos 2.000 mascarillas a la Agencia Metropolitana de Tránsito, y voy a realizar el seguimiento con el Supervisor para conocer porque no se están utilizando las mascarillas, ya que entregamos el mismo día a la Agencia Metropolitana de Tránsito, al Cuerpo de Bomberos y a la Policía Metropolitana. Ellos son operativos, cerca de dos mil y entregamos igual número de mascarillas, voy a insistir y si requieren más se les dará. El día de hoy, señor Alcalde, recibimos 20.000 mascarillas más porque estamos haciendo recepciones parciales ya que ante esto, obviamente, no hay un lugar donde nos puedan entregar al momento 200 mil pero nos están dotando mediante entregas parciales.

En este sentido, efectivamente, hay que reiterar que esto ha sido histórico, de antes se viene generando estas planificaciones ya que nunca se sabe con la naturaleza que va a ocurrir, pero creemos que para el primer evento hemos respondido y estamos respondiendo bien.

Reiterar nuevamente, señor Alcalde, el día domingo se realizará una feria, en virtud de que hay la expectativa en el San Luis Shopping, ojalá nos puedan acompañar es una feria combinada con Sangolquí, ellos nos han solicitado el hacerlo de manera conjunta y toda la infraestructura del Distrito Metropolitano la vamos a llevar para este GAD vecino que también tiene mucha población flotante de nosotros y al contrario, como decía el señor concejal Ponce, efectivamente Quito es lugar de acogimiento de las personas de Sangolquí, entonces tenemos que trabajar absolutamente de la mano, vamos a realizar charlas conjuntas y estaremos terminando la feria el día domingo.

Sobre las personas con discapacidades debo señalar que eso está en la mesa que corresponde al Ministerio de Salud, están ellos coordinando directamente con la SETEDIS y son ellos los que se van a encargar de toda la red hospitalaria; nosotros nos encargamos del tema pre hospitalario con el Cuerpo de Bomberos en conexión con Cruz Roja y Ministerio de Salud, es decir estamos empatados.

SEÑOR ALCALDE: Con relación al cronograma de los simulacros se los va a remitir, de manera que se lo hará público también; quisiera anunciar que hoy a las cinco y treinta de la tarde en el sector El Pedregal, se va a llevar a cabo el segundo simulacro. Es importante señalar que estos simulacros son el resultado de un proceso de capacitación previa, es decir los ciudadanos que participan en los simulacros ya fueron capacitados y por lo tanto estamos yendo a la par, es decir estamos capacitando muchas veces en la mañana para que en la tarde se pueda realizar el simulacro en diferentes puntos de las zonas de riesgo.

Gracias Juan, por favor Marco Antonio.

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Voy a ir contestando en orden las preguntas e inquietudes de los señores concejales. Comenzando por la del señor concejal Carlos Páez, respecto de la preocupación de

cómo se compensarían los caudales que posiblemente se perderían en el río Pita, si es que existiría un flujo de lahares que ocasione eso, que de acuerdo a los estudios de la Politécnica es probable por la cercanía que tiene la captación al volcán, que está más o menos a 12 kilómetros. Primero, se compensarían con el acuífero de Quito, como había indicado en la presentación, con alrededor de 400 litros; segundo existe una interconexión entre la Planta del Troje y el canal del Pita que podría llevar un caudal de mil litros; y, tercero con la construcción de una estación de bombeo en el Itchimbía para hacer un trasbase entre la planta de Bellavista y El Troje, obviamente estos trasbases e interconexiones lo que no podrían garantizar es la continuidad del servicio, en vista de que estaríamos distribuyendo menor cantidad de agua.

Salen de la sala de sesiones las concejales Lic. Susana Castañeda e Ing. Anabel Hermosa, 14h15 (11 concejales)

En segundo lugar, el concejal Del Pozo tenía unas inquietudes respecto de las decisiones tomadas en el último directorio de la empresa, en el que presentamos este plan de contingencia, justamente, atendiendo esas resoluciones estamos declarando en emergencia, el día de hoy, las obras que hay que construir, cuyos estudios están a nivel de factibilidad, estamos contratando llave en mano que sería el diseño definitivo más la construcción de la obra para obtenerla en el menor tiempo posible.

También tenía la inquietud de cómo afectaría las cenizas al sistema de alcantarillado, ya tuvimos la experiencia en años anteriores con las erupciones tanto del Reventador y del volcán Guagua Pichincha que no existió ninguna afectación, ahí hubo en algunos sitios dos centímetros de acumulación de ceniza y en promedio en la ciudad dos milímetros que no afectaron el sistema de alcantarillado, pero es mucho mejor que los ciudadanos recojan la ceniza y no botarla al sumidero ya que a éste no debe ir nunca ningún tipo de sólidos.

Respecto de las inquietudes del señor concejal Jorge Albán, esto es sí llegarían los lahares al Valle de Tumbaco, justamente en este valle está prevista la construcción de uno de estos pasos elevados, en el sector de Pillagua, esperemos que no lleguen allá ya que al llegar allá sería catastrófico, y funcionarían en el sentido de que fallen los pasos subfluviales que están contruidos actualmente ¿No sé si con eso aclaro la inquietud?

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: ¿Corren riesgo esos pasos...?

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Dependiendo de la magnitud de la erupción podrían correr riesgo, pero eso lo determinan los vulcanólogos.

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: En terremotos, los oleoductos del petróleo enterrados, eran los más seguros.

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Así es, por eso justamente estas son medidas de contingencia para tener sistemas resultantes, en el caso de que puedan fallar tenemos el paso elevado.

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: ¿Y los tiempos de construcción?

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Los tiempos de construcción alrededor de 8 o 10 meses, se demora en razón de que la tubería no se encuentra de fabricación nacional, no hay en el mercado; habría que importarla al igual que las válvulas. Ojalá, logremos encontrar dentro del país, sería mucho más rápido.

Creo que no había ninguna otra inquietud ¿No sé si queda claro?

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: ¿Los reservorios?

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Los reservorios tanto de Guangopolo como de Cumbayá no son de competencia de la empresa, son de la Empresa Eléctrica esos reservorios, pero suponemos que sí tendrían afectación pero eso sale de competencia de la EPMAPS.

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: Es para generación eléctrica ¿No?

ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS - GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Es para generación eléctrica pura, nosotros no utilizamos, en absoluto, esos caudales para el servicio de agua potable. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Gracias Marco Antonio. Alexandra por favor.

ECON. ALEXANDRA PÉREZ - GERENTA DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO: Si, señor Alcalde, señoras y señores concejales; con respecto al tema del transporte básicamente se han hecho dos preguntas: la primera tiene que ver con la posibilidad de adquirir un sistema de protección de motores, como el caso que tiene Japón, que lo propuso el concejal Ponce.

Yo creo que es importante señalar que evidentemente la realidad de Quito y la caída de ceniza en Quito no es comparable con lo que sucede en Japón y la frecuencia que tienen estas caídas de cenizas, sin embargo evidentemente podríamos realizar un análisis de los costos que tendrían estos protectores para los motores, pero es importante señalar que como medidas contingentes hemos venido aplicando un papel filtro para tapar los ductos de la entrada de aire, para disminuir el riesgo en el sistema de refrigeración del motor, esto lo venimos aplicando y evidentemente sí se lo hace un poco de manera artesanal, pero es una medida preventiva que dentro de la historia cuando fue lo del Reventador también dio buen resultado.

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Lic. Susana Castañeda, 14h20 (12 concejales)

Es importante también el alertar a los conductores que, por ejemplo, en el caso de una lluvia, deben detener inmediatamente el vehículo para quitar estos filtros de aire, entonces sí estamos tomando en cuenta algunos temas contingentes, ya que al momento y por las características no tenemos incluido protectores de motores.

También otra medida contingente que estamos tomando dentro de los procesos de adquisición, estamos emprendiendo un proceso grande de adquisición de filtros y la limpieza permanente de los filtros cuando ingresan las unidades a los terminales.

En cuanto al comentario de la concejala Anabel Hermosa, sobre los planes de contingencia para Tumbaco y Los Chillos, es importante resaltar que en el caso de Tumbaco y Los Chillos, estas son rutas de buses convencionales; en el caso de Los Chillos son manejadas en un 75% por la ANT; y un 25% por la Secretaría de Movilidad. En el caso de Tumbaco son manejadas en un 100% por la Secretaría de Movilidad. La mencionada secretaría está emprendiendo dentro de este trabajo y equipos de trabajo tanto con la ANT como con nosotros, estos planes de contingencia, pero si es importante resaltar que pese a que la empresa maneja el transporte de pasajeros del Distrito Metropolitano no todas las rutas y las frecuencias están bajo la responsabilidad de la empresa. Sí se están tomando las acciones pertinentes.

Nosotros tenemos como responsabilidad dentro de la Ecovía, la ruta San Juan de Cumbayá – Río Coca y esa sí está incluida dentro de los planes de contingencia. Creo que esas son las dos aclaraciones que nos tocaba como empresa.

CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN: Yo me permito sugerir, a propósito de la respuesta del señor gerente de la EPMAPS, que alguien coordine el tema de la infraestructura, porque efectivamente en la infraestructura podemos estar hablando de: infraestructura de agua potable, de alcantarillado, de vías, de puentes, de reservorios, de canales de riego; es decir de un sinnúmero de temas y muchos de ellos les puede corresponder al Municipio, no sólo a una empresa si no a dos o tres empresas y otras incluso a entidades que son del Gobierno Central o que son de la provincia, a lo mejor ya está hecho, la coordinación para eso es indispensable, pero por si acaso me permito sugerir que se ponga atención a eso que me parece que a posteriori puede tener un impacto importante.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Páez.

CONCEJAL ING. CARLOS PÁEZ: Una pregunta puntual, la declaración del decreto presidencial del estado de excepción ¿le faculta al Municipio poder ubicar recursos en la misma lógica o se requiere una declaratoria específica? ¿Cada empresa tiene que hacerlo? ¿El Municipio tiene que hacerlo? Por favor.

SEÑOR ALCALDE: Estaba, justamente, esperando que todos los concejales y funcionarios concluyan para informarles que yo suscribí con fecha del día sábado la resolución estableciendo el estado de emergencia en todo el Distrito Metropolitano de

Quito, por supuesto con mucho gusto se les hará llegar una copia de ese documento, a través de Secretaría General; y eso evidentemente nos dará la flexibilidad para poder movilizar recursos conforme sea necesario y también servirá de marco para que las empresas públicas suscriban sus propias declaratorias de emergencia, esa será la lógica bajo la cual vamos a actuar.

Habiéndose ya respondido todas las inquietudes, yo quisiera nada más añadir un par de temas que no se abordaron. El uno es que efectivamente estamos monitoreando la calidad del ambiente con las herramientas que para ello cuenta el Municipio y lo estamos informando de forma periódica, forma parte de los aspectos que el Municipio está informando respecto a esta situación.

También señalar que EMASEO ha diseñado un plan especial de contingencia que incluye, precisamente, acciones de separación de desechos para no mezclar la ceniza y también incluye iniciativas de educación a los ciudadanos para que manejen la ceniza de forma adecuada.

El concejal Marco Ponce, se refirió al peaje, recordemos que el peaje de la Autopista General Rumiñahui es de competencia del Consejo Provincial, por lo tanto cualquier acción en ese sentido tendría que ser gestionada de manera coordinada.

CONCEJALA PROF. LUISA MALDONADO: Señor Alcalde, yo pedí que se nos convoque a las reuniones del COE Cantonal...

SEÑOR ALCALDE: Sí con mucho gusto y nosotros lo que hemos hecho fue que tan pronto ocurrió esta emergencia de inmediato lo que resolvimos es convocar a esta sesión extraordinaria, justamente, para informar a ustedes de lo que se está haciendo y cuáles son los planes; y con mucho gusto, por supuesto, también serán convocados a las sesiones del COE, más allá de decirles como lo señalé al inicio de que existe una labor de coordinación muy positiva con otros niveles de gobierno frente a esta situación e invitarlos a trabajar en conjunto, a ser parte de estos esfuerzos y a que ustedes contribuyan también en las convocatorias, por ejemplo, para los simulacros, para las capacitaciones masivas que está realizando el Municipio.

Yo quiero comprometerlos a todos y cada uno de ustedes a unir nuestras manos y nuestro esfuerzo frente a una situación tan delicada, creo que será fundamental para

garantizar la seguridad de los ciudadanos. Invitarlos a trabajar juntos en estos temas y, por supuesto, nosotros siempre abiertos a escuchar sus recomendaciones y planteamientos para siempre mejorar el desempeño municipal frente a este tipo de contingencias.

Por favor, Juan le solicito que, a través de Secretaría, se haga llegar a todas las señoras y señores concejales el cronograma de los simulacros, de las capacitaciones masivas y, si es posible, de las visitas que las brigadas municipales están realizando puerta a puerta que es una labor muy positiva; quiero decirles con satisfacción que sólo el día sábado a través del trabajo de las brigadas municipales pudimos llegar a más de 140 mil personas entregando información, mascarillas y otros implementos relacionados con este tema.

Una vez tratado el único punto del orden del día, declaro clausurada la sesión. Gracias.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL LUNES DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE CLAUSURA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.



DR. MAURICIO RODAS ESPINEL

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ING. ANABEL HERMOSA ACOSTA

ALCALDESA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (S)



ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)